Viérnes 7 de Noviembre de 1873 — BUENOS AIRES — Año I Núm 68

Suscricion mensual.............. 25 $
Número suelto.............. 1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

Redactor en Jefe--Don José Manuel Estrada

DIARIO DE LA TARDE

IMPORTANTE

A los agentes de la campaña y provincias á quienes hayamos mandado circulares de ofrecimiento y números de nuestro diario, les suplicamos nos contesten á la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION.

CANDIDATURA
DEL CIUDADANO
DON MANUEL QUINTANA
PARA LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Nacional en Buenos Aires

Presidente —D. Apolinario Benitez.
Vice-Presidente 1° —Dr. Mateo J. Luque.
Vice-Presidente 2° —D. José M. Estrada.
Tesorero —Dr. Joaquin Granel.
Secretarios —Dr. Bernardo Solveira. Dr. Santiago M. Bengolea.

Vocales—D. José Manuel Moreno, Cecilio de Iturriaga, Juan Antonio Areco, Coronel J. F. Cetz, Jacinto Corvalan, Dr. Federico Igarzabal, Dr. Eusebio Ocampo, Eulojio Enciso, Dr. Abel Ortiz, Dr. Feliz Pineda, Mariano Cabral, Clodomiro Gallardo, Dr. Juan Monguillot, Martin Fragueiro, Dr. Luis M. Sarmiento, Manuel J. Mantilla.

Comité Provincial de Buenos Aires

Presidente —D. Jose Pacheco
Vice-Presidente 1° —D. Tulio Mendez.
Vice-Presidente 2° —Dr. Honorio Martel.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos.
Secretarios —Dr. Angel Casares, D. Juan Migoni.

Vocales—Dr. Máximo Covache, Dr. Mariano J. de Beascochea, Alejandro de Iturriaga, Bartolomé Viale, Dr. José D. Boneo, Juan F. Tarragona, Santiago Bengolea, Juan Carranza, Dr. Paulino Llambi Campbell, Francisco Berdier, Dr. Manuel Pineda, Ernesto Bunge, Rodolfo Bullrich, Miguel Calderon, Isidro Meyer, Benito Granel, Alberto Diana, Manuel Llames Oliver, Aurelio Espínola, José María de las Carreras, Manuel Saenz Rosas, Marcelino Suarez, Andres Bas, Cárlos Fajardo, Lorenzo Doyhenard, Felipe S. Rodriguez, José María Delgado, José María Roca, Exequiel Gomez, Emilio Miliavaca, Lauro Cabral (hijo,) Alberto Aiola, Enrique Rodriguez, Feliz Iturriaga, Faustino Miñones, Juan M. Cognoni, Raimundo Munita, Carlos María de Larrazabal, José A. Valle, Pedro de Elia, Manuel Medrano, Carlos E. Garcia, Fortunato Martinez, Meliton Espinosa.

Comision Directiva del Comité Provincial

Presidente —José Pacheco.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos
Secretarios —D. Angel E. Casares, Juan C. Migoni.

Vocales—Marcelino Suarez, Ernesto Bunge, Pedro de Elia, Feliz de Iturriaga Santiago Bengolea.

Esta comision se reune todos los Lúnes y Viérnes á las 7 1/2 de la noche en la calle de Maipú No. 84

VARIEDADES

La promesa

I

Margarita lloraba con el rostro oculto entre las manos; lloraba sin gemir, pero las lágrimas corrian silenciosas á lo largo de sus mejillas, deslizándose entre sus dedos para caer en la tierra hácia la que habia doblado su frente.

Junto á Margarita estaba Pedro, quien levantaba de cuando en cuando los ojos para mirarla, y viéndola llorar tornaba á bajarlos, guardando á su vez un profundo silencio.

Y todo callaba al rededor y parecía respetar su pena. Los rumores del campo se apagaban; el viento de la tarde dormia, y las sombras comenzaban á envolver los espesos árboles del soto.

Así trascurrieron algunos minutos, durante los cuales se acabó de borrar el rastro de luz que el sol habia dejado al morir en el horizonte; la luna comenzó á dibujarse vagamente sobre el fondo violado del cielo del crepúsculo, y unas tras otras fueron apareciendo las mayores estrellas.

Pedro rompió al fin aquel silencio angustioso, exclamando con voz sorda y entrecortada y como si hablase consigo mismo.

—¡Es imposible... imposible!

Despues, acercándose á la desconsolada niña y tomando una de sus manos, prosiguió con acento mas cariñoso y suave:

—Margarita, para tí el amor es todo, y tú no vez nada mas allá del amor. No obstante, hay algo tan respetable como nuestro cariño, y es mi deber. Nuestro señor, el conde de Gómara, parte mañana de su castillo para reunir su hueste á las del rey Don Fernando, que va á sacar á Sevilla del poder de los infieles, y yo debo partir con el conde.

Huérfano oscuro, sin nombre y sin familia, á él le debo cuanto soy. Yo le he servido en el ocio de las paces, he dormido bajo su techo, me he calentado en su hogar y he comido el pan á su mesa. Si hoy le abandono, mañana sus hombres de armas, al salir en tropel por las poternas de su castillo, preguntarán maravillados de no verme: ¿Dónde está el escudero favorito del conde de Gómara? Y mi señor callará con vergüenza, y sus pajes y sus bufones dirán en son de mofa—El escudero del conde no es mas que un galan de justas, un lidiador de cortesía.

Al llegar á este punto, Margarita levantó sus ojos llenos de lágrimas para fijarlos en los de su amante, y removió los labios como para dirigirle la palabra: pero su voz se ahogó en en sollozo.

Pedro con acento aún mas dulce y persuasivo, prosigutó así:

—No llores, por Dios, Margarita; no llores, porque tus lágrimas me hacen daño. Voy á alejarme de tí; mas yo volveré despues de haber conseguido un poco de gloria para mi nombre oscuro...

El cielo nos ayudará en la santa empresa, conquistaremos á Sevilla, y el rey nos dará feudos en las riberas del Gualdaquivir á los conquistadores. Entónces volveré en tu busca y nos iremos juntos á habitar en aquel paraiso de los árabes, donde dicen que hasta el cielo es mas limpio y mas azul que el de Castilla.

Volveré, te lo juro; volveré á cumplir la palabra solemnemente empeñada el dia en que puse en tus manos ese anillo, símbolo de una promesa.

—¡Pedro exclamó entónces Margarita dominando su emocion y con voz resuelta y firme: «Vé á mantener tu honra,» y al pronunciar estas palabras, se arrojó por última vez en brazos de su amante. Despues añadió con acento mas sordo y conmovido: «Vé á mantener tu honra pero vuelve... vuelve á traerme la mia.

Pedro besó la frente de Margarita, desató su caballo que estaba sujeto á uno de los árboles del soto, y se alejó al galope por el fondo de la alameda,

Margarita siguió á Pedro con los ojos hasta que su sombra se confundió entre la niebla de la noche; y cuando ya no pudo distinguirle, se volvió lentamente al lugar, donde la aguardaban sus hermanos.

—Ponte tus vestidos de gala, le dijo uno de ellos al entrar, que mañana vamos á Gómara con todos los vecinos del pueblo para ver al conde que se marcha á Andalucía.

—A mí mas me entristece que me alegra ver irse á los que acaso no han de volver, respondió Margarita con un suspiro.

—Sin embargo, insistio el otro hermano, has de venir con nosotros, y has de venir compuesta y alegre: si no dirán las gentes murmuradoras que tienes amores en el castillo y que tus amores se van á la guerra.

II

Apénas rayaba en el cielo la primera luz del alba, cuando empezó á oirse por todo el campo de Gómara la aguda trompetería de los soldados del conde, y los campesinos que llegaban en numerosos grupos de los lugares cercanos vieron desplegarse al viento el pendon señorial en la torre mas alta de la fortaleza.

Unos sentados al borde de los fosos, otros subidos en las copas de los árboles, éstos vagando por la llanura, aquellos coronando las cumbres de las colinas, los de mas allá formando un cordon á lo largo de la calzada, ya haria cerca de una hora que los curiosos esperaban el espectáculo, no sin que algunos comenzaran á impacientarse, cuando volvió á sonar de nuevo el toque de los clarines, rechinaron las cadenas del puente que cayó con pausa sobre el foso y se levantaron los rastrillos, miéntras se abrian de par en par y gimiendo sobre sus goznes las pesadas puertas del arco que conducia al patio de armas.

La multitud corrió á agolparse en los ribazos del camino, para ver mas á su sabor las brillantes armaduras y los lujosos arreos del séquito del conde de Gómara; célebre en toda la comarca por su esplendidez y sus riquezas.

Rompieron la marcha los farautes, que deteniéndose de trecho en trecho, pregonaban en alta voz y á son de caja las cédulas del rey llamando á sus feudatarios á la guerra de moros, y requiriendo á las villas y lugares libres para que diesen paso y ayuda á sus huestes.

A los farautes siguieron los heraldos de corte; ufanos con sus casullas de seda, sus escudos bordados de oro y colores, y sus birretes guarnecidos de plumas vistosas.

Despues vino el escudero mayor de la casa, armado de punta en blanco, caballero sobre un potro morcillo, llevando en sus manos el pendon de rico-hombre con sus motes y sus calderas, y al estribo izquierdo el ejecutor de las justicias del señorío, vestido de negro y rojo.

Precedian al escudero mayor hasta una veintena de aquellos famosos trompeteros de la tierra llana, célebres en las crónicas de nuestros reyes por la increible fuerza de sus pulmones.

Cuando dejó de herir al viento el agudo clamor de la formidable trompetería, comenzó á oirse un rumor sordo, compasado y uniforme. Eran los peones de la mesnada, armados de largas picas y previstos de sendas adargas de cuero. Tras estos no tardaron en aparecer los aparejadores de las máquinas, con sus herramientas y sus torres de palo, las cuadrillas de escaladores y la gente menuda al servicio de las acémilas.

Luego, envueltos en la nube de polvo que levantaba el casco de sus caballos, y lanzando chispas de luz de sus petos de hierro, pasaron los hombres de armas del castillo formados en gruesos pelotones, que semejaban á lo léjos un bosque de lanzas.

Por último, precedido de los timbaleros que montaban poderosas mulas con gualdrapas y penachos, rodeado de sus pages que vestian ricos trages de seda y oro y seguido de los escuderos de su casa, apareció el conde.

Al verle la multitud levantó un clamor inmenso para saludarle, y entre la confusa vocería se ahogó el grito de una muger, que en aquel momento cayó desmayada y como herida de un rayo en los brazos de algunas personas que acudieron á socorrerla. Era Margarita, Margarita que habia conocido á su misterioso amante en el muy alto y muy temido señor conde de Gómara, uno de los mas nobles y poderosos feudatarios de la corona de Castilla.

(*Continuará*) *Gustavo A. Becquer.*

La tribu del robo en Paris, sus categorías y refugios

POR MÁXIMO DU CAMP

[*Continuacion.*]

A veces terrible es la enerjía de la palabra creada completamente y sin antecedentes para corresponder á un hecho accidental; los *chauffeurs*, [los que á fines de la República de 93 quemaban los piés á las personas que iban á robar]eran denominados *suageurs* esto es los que hacen sudar.

A menudo el vocablo comparativo es tan justo, tan preciso que hay que admirarse: el *aceite* es la sospecha; *judacer* es delatar á alguien aparentando ser su amigo.

Lo que demuestra que la forfantoneria de los malhechores no siempre es muy real y tienen ciertas horas en que les trabaja el remordimiento, es eso que cuando un ladron vuelve á ser honesto, se dice de él que se ha *rengracié*, esto es ha vuelto en su propia gracia.

Aquellos desgraciados tienen una idea muy cabal de la corte del jury y de los esfuerzos que en ella hace cada cual para descubrir la verdad y aplicar con equidad las leyes, pues la tienen nombrada *la justa*.

Las mas de las veces la espresion es harto ingeniosa y hace imágen: *columpiar el trapo colorado* es poblar; la *torre de Babel*, el cuerpo legislativo; el *horno comun*, el ómnibus, el *arpa* las rejas de hierro de las ventanas de las cárceles; una *negra* es un paquete de mercaderias envuelto en encerado; el *sin respaldo* es el taburete en q' se sienta el condenado cuando se le hace la *toilette*; los *batidores de de dig-dig* representan aquellos industriales que la edad media llamaba *saboulieux*, los cuales, con un pedazo de jabon en la boca, espumean, se devuelcan en el suelo como unos epilépticos de manera á provocar la caridad de los transeuntes y vacian los bolsillos de los que se apresuran á socorrerles de muy cerca.

El comisario de policia es el *cuarto de ojo*, y escudriñar para robar se dice *hacer el barbot*.

El presidente del tribunal del jury se llama *Leon*, antigua tradicion del derecho consuetudinario, pues el aciento de los señores justicieros estribaba las mas veces en dos leones, emblema de fuerza y poder.

Los gendarmes son los *mercaderes de lazos*.

Antiguamente la guillotina era la *abadia de sube con pesar*; pero despues que se la levanta en la plaza de la Roqueta y se la apoya, para ponerla á plomo, sobre cinco lozas colocadas en medio del empedrado, se la llama *la abadia de las cinco piedras*, así como *andar á Niort* equivale negar [nier.]

Hay una espresion estraña que arroja sobre la existencia de esos fugitivos siempre perseguidos y siempre hambrientos, una luz tal que la alumbra hasta sus mas sombrias profundidades, para ellos el banco de los acusados se llama *la tabla del pan*. Es una confesion implícita de tantos trabajos y de tantas miserias que á pesar suyo siente uno que les compadece.

Hablar tal lenguaje es *jaspiner bigorne* literalmente ladrar el yunque, y los ladrones lo poseen con todos sus matices. No es de creer por esos que viven mezclados, sin distincion ó jerarquía. Muy al contrario; aquellos artesanos del mal se dividen y subdividen á lo infinito. Cada género de robo representa una categoria casi esclusiva de individuos, semejantes en cuanto á eso á los gremios de oficio que se respetan, se menosprecian mútuamente y nunca se meten en las atribuciones unos de otros.

Los malhechores que practican habitualmente varias especies de robo, son muy raros; casi siempre al contrario se limitan en una especialidad en la que acaban por adquirir prodijiosa destreza.

Hay en el robo tantas variedades como en el trabajo; muy bien lo saben los ladrones y cuando uno dice: No he trabajado hoy, eso significa simplemente que no ha encontrado ninguna proporcion de robar. Los mas numerosos, y talvez los mas temibles, pues no nos desconfiamos de ellos codeándoles cada dia sin sospecharles, frecuentan los teatros, las estaciones de agua, son solícitos, insinuantes y corteses; se llaman los *faiseurs*.

Estos no sacan el reloj de los viandantes y no rompen las tiendas cerradas! no, si no dejan aquellas operaciones peligrosas al populacho de la especie: son ellos gente culta y operan con ménos brutalidad. Viven en los barrios del alto comercio, teniendo allí alguna parte en el entresuelo un escritorio provisto de rejistros y alambreras, en el cual se leen letras gordas la palabra *caja*. Son muy propensos á publicar anuncios en la pájina cuarta de los diarios para llamar los capitales y prometer unos sin iguales beneficios.

El pescado llega, muerde al anzuelo y quedando arruinado se contenta con jemir diciendo: Hé hecho falsa especulacion.

Los *faiseurs* excelen en comprar á plazo y vender al contado, y cuando se viene para cobrar el importe del billete que han suscrito, se halla que el aposento está por alquilar y se ha marchado el inquilino sin dejar su nueva direccion.

Todo lo prueban: bolsa, banco, negocio, comandista, periodismo, abastos, y siempre de mala fé, y siempre con el propósito determinado de engañar á quien les acomete.

Como se lo ha visto en una causa quedada célebre, ni siquiera vacilan ellos en revestir el informe de general y darse por edecan del ministro de la guerra. Cuando necesitan valores representativos; fabrican unos pagares haciéndolos endosar por individuos que no tienen casi otro oficio y á quienes se paga segun la importancia del efecto desde un peso moneda corriente hasta 25 por firma.

Tan sucios baturrillos se verifican casi públicamente, cada dia, á nuestra vista, y dos vastos cafées situados á proximidad de los barrios mas ricos viven con una parroquia compuesta de tales pícaros casí esclusivamente. Algunos se han hecho millonarios! pero la mayor parte, borleando sin cesar entre la policia correcional y el tribunal del juez, acaban por caer en una ó en otra, y se van á meditar en el silencio de las casas centrales sobre los relojes de raices de boj, sobre los seguros mutuos contra el cólera que habian ellos inventado. El tipo de dichos hombres es muy conocido desde que les ha simbolizado *Daumier* en su creacion de *Robert Macaire*.

Ahora son mas numerosos que nunca.

El famoso Vidocoy estima que en su tiempo levantaban los *faiseurs* (mal entretenidos) un impuesto de 70 millones de francos ó sea 350 millones de pesos m/c. sobre el bolsillo de los Parisienses. ¿Qué será pues ahora que los negocios han tomado tan considerable extension?

Pero es de decir que las victimas se merecen poca compasion, y es todo beneficio en pró de la moral cuando por haber buscado ganancias excesivas queda la gente engañada, robada y despojada.

Los *faiseurs* estafadores, rateros, falsarios casi todos forman la aristocracia del género ladron. La pasan bien, tiran la plata por las ventanas, buscan á las cortesanas de moda, son abonados á la ópera y comen en los restaurantes afamados; pero cuando, sin un cobre, desenmascarados, evitando cárcel como por milagro, se ven ya sin crédito, sin como ¿qué le hacen? Si no tienen alguna querida que les ayude á comer, se hacen vendedores de contramarcas, mercaderes de vestidos viejos, de cadenas de seguridad, ó fotógrafos. En este caso, las imágenes que van reproduciendo son de tal clase que la policía se mete activamente en sus negocios, y aprenden ellos entonces á costa suya lo que cuesta ultrajar la moral pública so pretexto de fotografias destinadas al Brazil ó al Perú.

Los *jaropeadores de la alta ó francos vecinos* son los mendigos que saben introducirse en las casas tomando la profesion de las personas á quienes van á solicitar: Estos aceptan humildemente la mas mínima limosna, y á no tener cuidado descuelgan fácilmente el reloj que cuelga de la chimenea. El comediante arruinado por el incendio del teatro, el eclesiástico humilde y pordiosero que ha hecho voto de irse á pié hasta Roma, el literato fatalmente arrastrado en la quiebra de su editor, el negociante que ha tenido desgracias, el ex-maestro de escuela á quien han reducido á la indigencia y su virtud é infortunios de familia, todos aquellos son jaropeadores de la alta (drogueurs de la haute), y no marchan sino provistos de certificados en debida regla y de recomendaciones cuyas formas no siempre son perfectamente puras.

Los *chineurs* (adamascadores) van á domicilio á ofrecer telas que circunstancias escepcionales permiten ceder á precio muy bajo. Tentadas por lo barato las mugeres fácilmente se dejan engañar por aquel género de estafa; pero no tardan en reconocer que los pañuelos ó pañoletas así comprados no son ya mas que un arambel ó pingajo informe despues de la primera lejía.

Los bodegoneros, los fondistas son espuestos á un género de robo que se va renovando cada dia. Siéntase á la mesa un individuo, come bien y despues de los postres declara que no tiene plata. Las mas de las veces, el dueño de casa se contenta con plantarle en la calle.

El robo del *poivrier* [pimiento] es muy frecuente; por lo general es el debut de los que se destinan al cultivo del bien ajeno. Un pimiento es un hombre ébrio. Titubeando bajo el peso de la borrachera el pobre diablo se vá á lo largo de los boulevares exteriores agarrándose á las casas, oscilando y buscando un punto de apoyo; por casualidad divisa un banco donde se sienta y habiéndose puesto firme se duerme. Pasa algun ratero y so pretesto de socorrer al borracho colocándole mas cómodamente lejos de los carruajes que podrian alcanzarle, le saquea y se va.

El hombre diestro de manos hábiles y ágil bastante para escaparse, y bastante atrevido como para arrastrar las dificultades, se hace *tireur*, y en aquella turba viene á ser como un artista, un elegante prestigitador que desprecia la violencia estimando que la destreza basta. Se le encuentra en los gentios, á la salida de los teatros, en las exposiciones, en los escritorios de los omnibus y en las estaciones de ferro-carril; sus manos ágiles y sutiles entran en los bolsillos y sacan los portamonedas, relojes, carteras etc, sin que siquiera se sienta un razonamiento.

Se pretende que el tiburon va siempre precedido por unos pescaditos que le trazan su via y le indican la presa. Sucede lo mismo con un buen *tireur*; él va siempre escoltado de cuatro ó cinco *mosquitos* [pilluelos] que con un jesto ó una palabra le designan las personas sobre quienes él puede ejercer su destreza.

Algunos de estos ladrones son tan hábiles que practican *la tire á la chicane* esto es volviendo las espaldas al individuo á quien están despojando. Uno de ellos, un tal Mimi Lepreuil, ha dejado á la prefectura de policía el recuerdo de un hombre incomparable, pues le habian apellidado *la mano de oro*. Apesar de ser conocido y vijilado especialmente, nunca llegaron á cogerle en flagrante delito. Este se retiró de los negocios y tenia unos quince mil francos de renta proviniendo de sus robos innumerables; pero dudo que le haya sido fiel la fortuna, pues si no me estoy equivocando con una semejanza de nombres, caido en la miseria en sus años provectos, se volvió denunciador ó delatador.

El tal Mimi Lepreuil es el héroe de una anécdota que prueba lo descarado que era.

El dia que Mr. Rodde se hizo pregonero en la plaza de la Bolsa, la muchedumbre convidada á aquel espectáculo fué inmensa. Un vijilante encargado de la vijilancia política reconoce á Mimi Lepreuil y le manda que se mande mudar. Rehusa el ladron alejarse bajo el pretesto muy plausible de que el empedrado pertenece á todos; el vijilante insiste con lenguage harto duro, y Mimi Lepreuil impacientado le contesta: Déjeme V. tranquilo con sus republicanos; ya hé escudriñado mas de quinientos bolsillos y no hé encontrado ni un cobre.

(*Continuará.*)

INTERIOR

Rosario—El torero Joaquin Perez fué asesinanado á puñaladas en el bajo del rio, por un individuo italiano de nacionalidad, llamado Vicente Carvacella.

Onzas falsas—En el almacen del Sr. Omarini de la ciudad del Rosario se presentó un individuo desentemente vestido, al parecer español, y tomando dos botellas de coñac dió una onza falsa.

Este mismo individuo estuvo en casa del Sr. Bernascone, pero allí no le tomaron la onza que quizo dar un cambio de un acordion que habia comprado.

En una y otra parte ha dicho que esas onzas las recibió en casa de los Sres. Machain y Ca.

Estos caballeros no conocen á tal individuo y ni han dado tales onzas.

Las referidas onzas son patacones españoles cubiertos con un baño de oro y tienen el peso de ley.

—Las haciendas que se consumieron el 5 en el Rosario obtuvieron los siguientes precios:

Vacuna, ps. Bls. 18, 22, 24.
Lanar, rls. « 16, 18 21.

—La viruela se ha desarrollado de una manera alarmante en Coronda. Hace muchas victimas diarias.

—Es muy posible q' llegue á producirse algun desagradable conflicto respecto de la autoridad eclesiástica del Paraná y el señor presbítero Dr. don Miguel Milciades Echagüe, rector del colejio nacional del Rosario.

Véase la publicacion que el espresado señor presbitero hace en el diario la *Capital*.

«*Al Ilmo. Obispo Diocesano*»—Grandisima ha sido mi sorpresa al leer ayer en la *Capital*, una nota del señor Obispo diocesano, dirijida al señor Vicario de esta ciudad, en que se hace referencia á mi persona.

«Esa nota no puedo ménos de calificarla de *poco caritativa*, salvo el respeto debido á mi Prelado.

«En ella, tomándose por motivo algunas palabras que dirijí al estimable caballero Sr. Puig, en contestacion á mi solicitada sobre cuestion entierros, dice el Sr. Obispo que yo no tengo *dignidades, ni honores, ni privilejios*. Mis palabras, á que alude en esa nota, son las siguientes:

« Y entónces y despues, he recibido « distinciones, gracias, honores, faculta« des y privilegios, no comunes á todos « los eclesiásticos y mucho ménos á ecle« siásticos tan jóvenes como yo era á la « sazon.»

«Ahora bien; yo debo declarar á mi vez que no retiro una sola de esas palabras, porque todas ellas son veridicas, y el mismo señor Obispo sabe que lo son; pues él ha tenido en sus manos una de esas credenciales; ántes y despues de ser Obispo, conservando yo en mi poder no pocas que no le he presentado.

«Siendo la pura verdad esto que afirmo, ¿á qué podré atribuir tan raro proceder de mi prelado?

«Y aun en el caso de que no todo fuera cierto, que hubiera alguna exageracion en ello, dónde estaria la caridad del buen Pastor?

«Esta será mi única contestacion que me he visto precisado á darla por defender mi honor—*Milciades Echagüe.*»

—En la frontera Norte de Santa-Fé tuvo lugar una invasion de indios que consiguió robar alguna hacienda.

El comandante Romero fué en su persecucion.

Córdoba—La reunion promovida el domingo último por invitacion de varias personas respetables de esta ciudad, quienes, simpatizando con la idea y propósitos de la Sociedad Argentina de Navegacion á Vapor, proponian el conferenciar acerca de esa empresa, fué numerosa y escogida.

Esa reunion simpatizó grandemente con el objeto á que fué convocada, y en ella usaron alternativamente de la palabra los doctores señores Laspiur y Velez, el Sr. D. José M. Cullen y el Sr. D. Benjamin Otero.

Muchos de los concurrentes se inscribieron allí mismo en el local de la sociedad Union y Progreso, en calidad de socios de la empresa Navegacion á Vapor, y otra buena parte de los asistentes se llevaron bastantes boletos de inscripcion para llenarles con sus respectivos nombres, ó con los de sus amigos.

Se organizó de entre los señores asistentes una comision encargada de la inscripcion de socios á esta compañia, compuesta de los siguientes señores:

Presidente D. José María Mendez
Dr. « Cármen Guzman.
« « Saturnino M. Laspiur.
« « Clemente J. Villadi.
« « Luis Velez.
« Benjamin Otero.
« Julio Fragueyro.
« M. N. Hall.
« Severo Obregon.
« Martin Casas.

—En la ciudad de Córdoba ha habido el siguiente Movimiento de correspondencia en el Correo durante mes de Octubre.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Cartas francas	7,119
Cartas certificadas	121
Recibos certificados	128
Notas oficiales	304
Paquetes impresos	6434

DESPACHADA

Cartas francas	6934
Cartas certificadas	129
Recibos certificados	128
Notas oficiales	257
Paquetes impresos	7614

—Los señores Catedráticos de filosofía y de física, doctores señores Lozano y Paez obsequiaron el Domingo último á los estudiantes de aquellas asignaturas con un banquete en el Recreo Sarmiento.

No escasearon con tal motivo los discursos, los brindis, etc.

Todos esos jóvenes entran ya á estudiar jurisprudencia.

Antes de ir al banquete se hicieron retratar en un solo grupo catedráticos y estudiantes.

—Un dependiente de una casa de negocio ha fugado llevando una buena cantidad de dinero.

Para preparar bien la maleta, falsificó la firma del patron y sacó, merced á ese ardid, 800 ps. plata.

De la misma casa y de algunas otras como unos 400 mas.

—El *Eco de Córdoba* trae el siguiente interesante suelto:

Sociedad minera—Somos noticiados q' se trata de la formacion de una sociedad esplotadora de minas, iniciada por un señor entendido en la materia.

Ya hay un capital de 19,000 pesos en acciones suscritas, entre las personas que han sido vistas particularmente.

El iniciador tiene el pensamiento de convocar á una reunion pública de accionistas y no accionistas con el objeto de hacer conocer el programa y fin de la sociedad.

Los minerales de Córdoba son bastante ricos, para que despierten interes entre los capitales, que con poco dinero pueden esplotar el ramo en grande escala y sacar provechos muy halagüeños.

El espíritu de empresa debe empezar entre nosotros: nosotros debemos atraer las miradas de los capitalistas estrangeros, mostrándoles las riquezas que poseemos y demostrando inequivocamente que hay una positiva ganancia y que con poco capital pueden levantar una fortuna respetable.

Jujuy—Ha aparecido en esta ciudad un nuevo periódico que se titula *El Centinela*.

Con esta nueva publicacion la lejana Jujuy cuenta ya con tres periódicos.

Organizacion del Banco de la Provincia

DICTÁMEN DE LA COMISION DE HACIENDA

(*Conclusion.*)

TERCERA

¿Debe la ley determinar la existencia en caja con relacion á la emision; ó dejarse esto al juicio del directorio?

Ha sido opinion muy general en Buenos Aires que la ley debia fijar esa proporcion, y cuando el punto ha sido discutido, en casi todas las publicaciones por la prensa se ha sostenido esta teoria. Ella ha sido consignada en varios proyectos, la palabra ilustrada de un Ministro la ha invocado y apoyado en el seno de la Cámara, y ha sido sancionada en la ley nacional fecha 5 de Noviembre último, por ciudadanos tan ilustrados como los que componen el Congreso Argentino.

La mayoria de la Comision de Hacienda no estando de acuerdo con estas doctrinas, consagró á esta cuestion un estudio especial, por el respeto que le merecen todos esos antecedentes.

Este estudio ha confirmado mas la conviccion que tenia la mayoria de la Comision, que aconseja á V. H. dejeis al juicio del Directorio esa medida, respecto á lo cual cree ella que la ley es impotente.

Ya un miembro de la Comision tuvo ocasion de demostrar á V. H. que no era posible evitar que la ley fuese burlada.

Presentó el Banco en una situacion idéntica á la que aconsejan los que sostienen la conveniencia de que la ley determine la reserva de un tercio con relacion á la emision; es decir: con 30 millones de circulacion entre moneda corriente y billetes á metálico y 10 millones en caja.

Las corrientes del tráfico internacional operan una fuerte estraccion de oro en el mercado; los bancos particulares y casas de comercio llevan al Banco tres millones de fuertes en billetes y moneda corriente, y estraen de sus cajas el equivalente: la circulacion que era de 30 queda reducida á 27 millones, la caja que era de 10, se redujo á 7: faltábale pues 2 millones para estar dentro de la ley.

¿Qué hubiera tenido que hacer el directorio ante un mandato espreso de ella? Procurar restablecer su caja ¿Cómo lo consiguiria?

O vendiendo sus fondos públicos, ú ofreciendo á descuento parte de su cartera, ó exijiendo el pago total ó fuertes amortizaciones á todos los deudores de letras y demas obligaciones que entónces vencieran.

¿Qué efecto produciria en el mercado ver al banco, al banco creado para auxiliar al comercio, forzando la venta de su cartera, y compeliendo á sus deudores á ser sacrificados por la imprevision de una ley impotente?

¿Fundada en qué antecedente podria hoy V. H. fijar *á priori* la reserva que debiera tener el Banco de Buenos Aires, con arreglo á su emision, como lo ha hecho el Congreso respecto al Banco Nacional?

Si V. H. determinase la proporcion de un tercio, ¿seria acaso porque fué la fijada al Banco de Inglaterra al renovarse su carta en 1832, ó al constituirse en 1847 el «Banco de Prusia» por la liquidacion del «Banco Real.»

En Inglaterra la esperiencia demostró el error ántes de doce años, puesto que en 1844 se reformó esa disposicion.

Economistas tan distinguidos como Nuewmarch, Gairdner y Mason la han condenado; siendo de opinion «que ninguna ley puede fijar prácticamente la relacion entre la circulacion y la reserva», que «solo la esperiencia puede servir de guia,“ y que “para la existencia en caja, tiene que tenerse en cuenta no solo el *monto* si no el *carácter* de las obligaciones de un Banco.“

La naturaleza de los depósitos y emision del Banco de Inglaterra, es muy distinta á los de nuestra benéfica institucion de crédito. Aquel establecimiento es la gran caja de todos los bancos particulares, descuenta á mayor interes los valores que estos no han querido ó no han podido descontar á un interes menor, el reverso de lo que aquí sucede. La mayoria de sus depósitos puede decirse que entran y salen en grandes masas de dinero, debido á las operaciones colosales que se realizan en aquel mercado; miéntras que la mayor parte de los depósitos de nuestro banco son jeneralmente si no inamovible, al ménos muy estables. Aun las fuertes cantidades provenientes de empréstitos, son pedidas al Banco con la lentitud ordinaria que se efectúan las obras á que son destinadas.

La emision del Banco de Inglaterra es hecha en billetes de 5 libras esterlinas para arriba, atendiéndose las pequeñas necesidades de bolsillo con oro y plata acuñada; miéntras que de nuestra emision mas de 138 millones [como la cuarta parte] está representada por billetes de 1 á 100 pesos papel, sin que haya en toda la provincia otra moneda que la corriente para las exijencias de la vida diaria: nuestra emision es por consiguiente mucho mas estable en la circulacion.

No puede, pues, aplicarse á nuestro Banco los preceptos que guiaran al Banco de Inglaterra.

En Alemania la teoría de un tercio de reserva con relacion á la emision, es atacada por sus mismos economistas unos, como Wertheimstein y de Hock sostienen que no es posible precisar la reserva aritméticamente y que es necesario dejar esto á la direccion del Banco; otros, como Stein, creen q' el sistema del Banco de Inglaterra esta llamado á rejir en toda la Europa.

¿Pero, cualquiera que sea el juicio que se tenga á ese respecto, el ejemplo del Banco de Prusia no puede aplicarse tampoco al de Buenos Aires, porque no pudiendo aquel emitir mas de 21 millones de *thalers* (16 1/4 millones pesos fts) siempre tiene necesidad de conservar en caja mas de siete millones Th. para atender tambien á sus depósitos y a las exigencias del Gobierno á que está vinculado.

Para no dejar de presentar la Comision el único ejemplo que le queda por analizar, ¿deberia V. H. tomar por modelo la ley de Bancos de los Estados-Unidos, que determina que aquellos establecidos en Nueva-York, Boston, Filadelfia y otras ciudades principales tengan una reserva de 25 p. % con relacion á su emision y *depósitos*, y solo de 15 p. % los establecidos en poblaciones de ménos importancia?

Esta disposicion, como otras de la Ley americana, fué una medida de guerra, que solo pasó en el Senado de los Estados-Unidos por 23 votos contra 21 y en la Camara de Diputados por 78, contra 64, á pesar de haber sido encarecidamente recomendada durante dos años por el Poder Ejecutivo. Ella so'o fué defendida como una necesidad de Estado en medio de la confusion y peligros de una lucha terrible, en que los hombres se prestaban á cualquier sacrificio que se les pedia como el precio de la victoria.

Era necesario proporcionar recursos á los Bancos, para que estos á su vez facilitaran al Gobierno; era necesario buscar colocacion á los

FOLLETIN 4

LA

CAPITANA COOK

ESTUDIO DE VIAJES

POR

D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO

I

El 7 de Febrero de 1851, si la memoria no nos es rebelde, se abrió al público el ferro-carril de Madrid á Aranjuez. Este acontecimiento habia excitado vivamente la atencion de los habitantes de la corte; porque el tal ferro-carril era el primero construido, aun cuando no el primero explotado en España, y el primero que se abria en el centro de la Península, para servir de base á la red que por el Sur habia de conducirnos al mar, y por el Norte habia de llevarnos al concierto de las naciones cultas de Europa.

Aquellas once leguas escasas de esplotacion que escondian veintidos leguas de viguetas de pino, sobre las cuales salian á luz otras tantas de barras de hierro, eran el preludio dichoso de una serie de trabajos, actividades, desembolsos y movimientos de riqueza y de vida, que indudablemente estaba llamada á trasformar el país. No se hablaba, pues, de otra cosa en ninguna parte, ni nunca se notó unanimidad de pareceres mas completa entre los cortesanos.—«Vamos á tener ferro-carriles (decian con el mayor júbilo): vamos á alternar con los pueblos civilizados del continente.»—Y así era lo cierto.

En tres grupos podemos dividir á la multitud que se ocupaba del suceso dia y noche. El primero y mas escaso, lo componian esas personas que por el desahogo de su posicion, ó por otras causas, habian viajado ya en ferro-carriles extranjeros, y no podian oir sin cierta burlona sonrisa, los mil dislates que acerca del asunto propolaban con cándida ignorancia los asíduos visitadores de las obras de la puerta de Atocha. El segundo grupo, mucho mas numeroso, estaba formado de esas gentes que, debiendo saber lo que era un ferro-carril, no lo sabian, sin embargo, y ni alternaban con los conocedores, por miedo de enseñar la oreja, ni querian hacer coro con el vulgo, por temor de que se les tachara de ignorantes: éstos solian subir á deshora al Cerrillo de San Blas para perseguir los movimientos de aquella X de la civilizacion, y poder rectificar errores ó adelantar noticias, ni mas ni ménos que los felices iniciados en el mecanismo de caminar con hierro y sobre hierro. El tercer grupo, por último, lo constituian esa muchedumbre indocta, pero franca, crédula y suspicaz al propio tiempo, ignorante y aguda, que carece de la vergüenza del no saber, aun cuando pretende no equivocarse jamas, y á quien siempre ha engañado y engañará la ciencia, por mas que ésta le haya concedido el sufragio universal por arma, y el mote de *vox populi* por divisa.

Ese tercer grupo hablaba del camino en esta forma:

—Corre tanto (decian unos); que si no se cierran los ojos, se tiene le peligro de quedarse ciegos.

—Corre tanto (exclamaban otros), que en los viajes de pocas leguas apénas hay tiempo para sentarse y levantarse.

—Es tan peligroso sacar la cabeza por la ventanilla, que uno que la sacó (murmuraba en son de advertencia un prudente); la dejó pegada al arco de un viaducto, siendo tan veloz el golpe, que la cabeza gritaba en el espacio y el cuerpo se removia en el carruaje.

—Dicen que el camino de hierro (referian las mujeres de los barrios bajos), es lo mismo que el viaje de las almas al otro mundo: cuando la máquina es un ángel, el viaje parece una gloria; pero cuando es diablo, se despeña el tren en los profundos infiernos.

—Yo no me meteré.

—Pues yo sí.

—Pues yo nó.

Esa muchedumbre, en fin, es la que sospechó entónces si los caballos irian dentro; la que esperaba á la locomotora á pié firme sobre la vía, sin que la pudieran apartar con ningun género de reflexiones; la que apostaba con su mulo ó su caballo á correr las once leguas antes que el tren; la que se arrodillaba y descubria en el campo al paso de los coches; la que tiraba piedras á los viajeros; la que inventó gritar en les encuentros; especie de *hosanna* bárbaro de la civilizacion; la que dió por último, sus poderes á aquel hermoso toro del Jarama, que viéndose inquietado en la pacífica posicion de su dehesa por el grito estridente de la locomotora, saltó al camino, miró con ojos de desprecio á su bullicioso adversario, á aquel mastodonte de piel negra y patas circulares, que vomitaba fuego y respiraba estertores, acometiéndole con tal furia y clásico ardimiento que pudo creer en su victoria, segun la presteza con que quedó aplastado sobre las barras; ¡torpe, pero novilisimo acto de valor, que sintetiza las resistencias del pueblo á todo lo que va á modificar profundamente su modo de existir!

En este propio grupo de las muchedumbres tenemos que apuntar ciertas individualidades, poco ó nada bulliciosas, que fluctuando entre un pasado de que dudan y una civilizacion en que no creen, reservan para sí los juicios íntimos de su entendimiento.

Aludimos á esos ancianos de la clase media, que decian callandito:—«Yo ya soy viejo; siempre fui en coche ó á caballo y fui bien, ¿á qué meterme en ese ferro-carril?»—O á esas mujeres, madres, de familia, que en todo ven terrores para sus hijos, y murmuraban dentro de su pecho:—«¿Qué no inventorán los hombres en este siglo? ¡Dicen que esos nuevos viajes son muy cómodos y muy baratos; pero dicen tambien que ocurren en ellos con frecuencia tales desgracias...!»

El dia en que se da comienzo á nuestra historia, próximo á ese que hemos apuntado á la cabeza de esta relacion, verificábase en una modesta casa Madrid la escena que vamos á narrar del modo siguiente:

Un hombre como de cincuenta y cuatro años, una mujer como de cincuenta y dos una niña como de diez y seis y un muchacho como de nueve, se hallaban formando grupo de familia alrededor de una mesa redonda, tapada con ancho tapete verde, cubierta de hule ribeteado con cinta, sobre la cual, entre otros objetos de uso comun, habia un quinqué de mediano precio clarísima luz, cuya pantalla de un solo color, festoneada en ondas por tijeras domésticas, proporcionaba penumbra á los rostros y visualidad á las labores de cada uno de aquellos cuatro séres abstraidos.

El hombre leia un periódico con ayuda de unas gafas dobladas, que ayudaban á ratos una cortedad de vista incipiente. La mujer cosía sobre una almoada ligera, de confeccion vulgar, y no sabemos si cosia tela nueva ó remiendos de camisa de muchacho: La jóven hacia una labor de palillos, con algodon blanco y azul, especie de colcha ó forro de sofá. El niño leia ó hacia como que estudiaba en un libro de escuela, comido por las puntas. Eran, pues, evidentemente lo mas comun de la existencia humana: Un padre una madre, una hija y un hijo.

El dia era, asimismo, el mas vulgar de los dias; primeros de Febrero. La hora, la mas vulgar de las horas; las nueve de la noche. El cuarto, el mas vulgar de los cuartos; el comedor de un piso segundo de diez reales. La actitud de la familia, la mas vulgar de las actitudes; lectura, trabajo, estudio Lo único que no parecia vulgar era el silencio, porque el silencio respetuoso y digno en tales lugares, en tales dias, en tales horas y entre tales individuos, tiene algo del aroma de la limpieza, algo del ruido inarticulado del templo, algo de las misteriosas armonías de las almas que se confunden bajo la campana de una chimenea ó bajo la pantalla de un velon, sin hablarse palabra, porque no tienen boca; pero sin dejar de trasmitir muchas ideas, porque tienen ojos donde estas se posen, y por donde se comunican perpetuamente.

El padre parecia que ya no encontraba nada que leer, ó que habia llegado á un punto sobre el cual juzgaba oportuno romper el silencio: sin embargo, cuando se apartaba las gafas de los ojos é iba á hablar, cambiaba repentinamente de propósito y se volvia al párrafo notable q' habia leido. La madre parecia que estaba pensando en todos á un tiempo; la jóven parecia que no pensaba mas que en una cosa; el muchacho parecia que no pensaba en nada, y, por supuesto, ni en su leccion. Todos abstraidos, como hace poco notamos, estaban, apesar de ello, en comunicacion visible y directa los unos con los otros; en comunicacion de familia que se adora; en comunicacion de familia que vive siempre unida; en comunicacion de familia que apénas se trata con nadie, que pasa horas, dias, semanas; meses y años en una aparente indiferencia; pero que al separarse un solo minuto no se hallan, no se encuentran, no comprenden el vivir el uno sin los otros. Al rededor de aquella mesa, pues, habia silencio; pero en el silencio habia ruido.

Al cabo el padre hizo un supremo esfuerzo, y exclamó dejando sobre la mesa el periódico, y las gafas sobre él:

—Maria: el 7 se abre el ferro-carril. Ya no hay disculpa para el viaje; es menester hacerlo.

La madre, que pensaba efectivamente en todos y en todo, levantó con viveza el rostro de su costura, vaciló en si deberia objetar con algunas razones las palabras de su marido; y echando una ojeada sobre la niña y el muchacho, volvió á clavar su aguja diciendo.

—Tienes razon, Grabriel; es menester hacerlo.

Hubo entónces un momento de pausa, pasado el cual murmuró la jóven, echando sobre la almoada de su madre los palillos de la labor:

—Sí, mamá; es menester hacerlo.

Todas las miradas se dirigieron en aquel instante al muchacho, que cerraba su libro con infantil estrépito, gritando:

—Sí, mamá; es menestes hacerlo.

II

El ruido del muchacho, la actitud contemplativa de la jóven, que dirigia sus ojos con solicitud á la cara de su madre, y el esfuerzo de don Gabriel, ya consumado con éxito, alteraron la respetuosa solemnidad de la velada. Cuando el jefe de una familia, en consideracion al cual callan todos, rompe el silencio despues de una lectura; sucede algo semejante al primer acorde de una sinfonía de comedia: el público entero se dispone á gozar del principio del espectáculo.—Comencémoslo, pues,

Don Grabiel, cuya edad emparejaba poco mas ó ménos con la del siglo, era hijo de un teniente coronel de las guerras de Napoleon, á quien los horrores de la campaña y la esterilidad de los esfuerzos de la justicia, habian convertido en filósofo civil. Odiaba el viejo las armas, como los actores de mediana reputacion odian el teatro; y no queriendo que su Gabriel perteneciera á ellas, ni aun con los gajes propios de su posicion paternal, dedicóle al comercio de cabotaje en un puerto del Mediterráneo, donde cobraba algunas veces su modesto retiro, despues de haberle enseñado matemática y lenguas al estilo moderno, y moral y honradez al estilo antiguo.

Gabriel honró desde el primer dia las previsiones de su padre con su conducta morigerada, su aplicacion creciente y sus adelantos visibles. En poco tiempo hubie-

Fondos Públicos, que se emitian por millares y empleo al papel moneda que ya subia á 450 millones. Por eso dispuso la ley que la obligacion de los Bancos que se amparasen de ella, era pagar sus billetes *con papel moneda*, no con metálico; así es que, hoy mismo [en Agosto 73] á pesar de lo que ha disminuido la deuda de los Estados-Unidos, la reserva en papel moneda ó *greenbacks* en los 1717 Bancos Nacionales pasa de 108 millones, miéntras que en oro y plata no llegan á tener uno y tres cuartos millones.

No se sostuvo esa medida como principio bancario, sino como un medio de colocar 100 millones de papel moneda: pues pretender, dice Bowel—el dictar una buena ley bancaria *uniforme* para todos los Estados que componen la Union donde en cada uno de ellos los Bancos tienen que atender necesidades peculiares de la localidad, es una ilusion que irá disipándose junto con las causas que la formaron.

Despues de esta crítica de la ley americana, la comision no puede ménos de reconocer que su base principal—la libertad de emision, garantida por fondos públicos—ha dado fecundos resultados, y que ella es un modelo donde se puede estudiar, precauciones, que no se encuentran en otras leyes constitutivas de bancos de emision.

No hay, Honorables Señores, un solo autor clásico, un economista de mediana reputacion que sostenga que tal proporcion deba ser fijada por la ley en una fórmula aritmética.

Al buscar la Comision con avidez libros que sostuvieran la teoria que ella combate, solo ha encontrado á Hinsberg y á Rochusen, quienes opinan secamente: el primero que debe establecerse la proporcion de 40 p. % con relacion al monto de los depósitos y emision, y el segundo «la proporcion de 7 á 3 entre lo exijible y la reserva, hapotegmas holandeses que la comision no acepta.

Stuart Mill presenta una fórmula muy ingeniosa: «Para asegurar la convertibilidad—dice la reserva media debe «ser mantenida arriba de la mayor suma de metales preciosos que hayan salido del banco en tiempo de crisis.»

Esta norma, que quizas fuese conveniente adoptar para una institucion en que la importancia del movimiento de sus principales cuentas se mantuviera con alguna regularidad, no puede aplicarse en el constante crecimiento de las operaciones de nuestro banco. La suma que hoy fuera prudente fundándose en hechos recientes, probablemente no lo será en 5 ó 10 años como no lo seria hoy, la que se hubiera fijado igual tiempo atras, cuando las operaciones del banco no tenian la tercera parte de la importancia a que hoy alcanzan.

Otras cuestiones de segundo órden se ligan con la organizacion del banco, sobre las que la Comision no ha creido necesario ocuparse en este informe.

Si el Presidente del Banco, que le consagra todas las horas hábiles del dia, debe ser ó no rentado; si el Director que solo asiste una ó dos horas, debe aceptar como cargo honorífico el puesto con que se le distingue, ó si debe ser tambien rentado; si debe autorizarse ó prohibirse al Banco el prestar sobre *Warrants* ó Certificados de Deposito de mercaderias; si conviene ó nó que el Banco tenga una Agencia en Lóndres; y si es tiempo de que se establezca en Buenos Aires una Oficina de Liquidacion, á semejanza del *Clearing House* de Lóndres ó New-York; son cuestiones que pueden considerarse en la discusion en particular del proyecto, y cuya resolucion no afecta á su forma en jeneral.

La Comision se felicitará de q' la Constitucion que os propone, contribuya á aumentar cada vez mas el crédito que goza nuestro Banco, para que continúe prestando los incalculables bienes que proporciona, sin otra ambicion que servir los intereses del país.

Eduardo Madero—Carlos Salas—José María Jurado—José Luis Amadeo.

EL ARJENTINO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 7 DE 1873

La Facultad de Medicina

REFORMA Y REVOLUCION

Ha sido acaso el *Arjentino* el único diario de la ciudad que no se ha ocupado hasta este momento del conflicto que perturba hoy dia á la Facultad de Medicina.

Hemos procedido deliberadamente.

Esperábamos la oportunidad que nos ofrece el *meeting* de ayer noche.

Lo que era una cuestion de aula, ha venido á convertirse en una cuestion social.

Narremos ante todo; despues discurriremos.

Al incorporarse en el cuerpo docente de la Facultad un profesor nuevo, los alumnos de la cátedra que *él* regentaba, preséntanse ante la Facultad solicitando su reemplazo por otro de los profesores ausiliares, al cual atribuian mayor competencia para enseñar el ramo que le estaba encomendado.

El Profesor resistido por los estudiantes tiene un nombre notorio y una sólida reputacion.—No nos ciega la amistad al decir que el Doctor Don Eduardo Wilde es una de las mas altas individualidades de su generacion. Porque es imajinador y un poco frio, parece excéntrico y un si es, si no es escéptico; porque tiene la facundia del chiste, parece enamorado de la paradoja, fuente fecunda de los á *propósito* y los retruécanos; pero bajo estas formas, hay en él un carácter: ha bregado contra las olas de la adversidad, ha remontado corrientes enemigas: tiene el culto de la ciencia: su frialdad le hace analizador: lo que se llama su excentricidad, es el talante desembarazado de un espíritu independiente: su imajinacion le abre horizontes: su razon, madurada por el estudio y nativamente noble, se penetra de lo que adivina, se cierne sobre los mundos en que le inicia la facultad que transforma conceptos, que compone, mezcla y agranda las visiones: domina su elemento, le descompone, juzga, desecha y adopta; digámoslo, en una palabra, Eduardo Wilde es un obseso: obseso por el *genio*, que se aloja, él diria que en el organismo, Platon diria que en la mente de todos les séres superiores, de todas las naturalezas escojidas.

Contra este hombre protestaron los estudiantes.

¿Tenian razon?

A priori se puede asegurar que nó, pero diversas causas pudieron determinar su actitud: el rigorismo indispensable en una enseñanza descriptiva: las impaciencias suscitadas por la adopcion de un nuevo método al aproximarse la terminacion del año escolar, dado nuestro pésimo sistema de exámenes: las simpatías, que en el comercio contínuo de las ideas y en la comunidad asidua del trabajo se suscitan entre maestros y discípulos, y que, en este caso, impulsaban á los estudiantes á preferir el profesor que pedian.

Sea de ello lo que fuere, esa cuestion es secundaria comparada con el espectáculo y los problemas que tenemos por delante.

La Facultad no hizo lugar á lo pedido por los estudiantes, y éstos, escediendo la medida de lo que les era lícito, se conjuraron para no concurrir al aula dirijida por el profesor que rechazaban.

Quiso la Facultad someterles á sus decisiones, lo cual era justo, y les exijió que retractaran por escrito lo que habian manifestado ántes, relativamente á la direccion del aula, en que tuvo orijen el conflicto y á la marcha jeneral de la Escuela, lo cual es deprimente é inquisitorial.

Tras de esto ha venido el conflicto.

Tras de esto el *meeting* de ayer noche.

Perpetuas reproducciones de una misma historia!

La revolucion precediendo á la reforma!

Rara vez hemos entendido en este país que las instituciones viciosamente constituidas, aposentan en sus entrañas jérmenes incomprimibles de disolucion y de muerte; rara vez hemos tenido vision clara de las realidades y oportuna voluntad para atajar las conflagraciones, anticipando la obra pacífica del progreso y de la mejora al estallido apasionado de las revoluciones.

En 1820, las masas populares despertaron de sus ensueños engañosos á las clases gobernantes; no ha sido la reflexion luminosa y severa, ha sido la impetuosa pasion de los pueblos, la fuerza productiva del federalismo en la organizacion política de la República.

Enfermedad hereditaria, parece ¡doloroso es decirlo! enfermedad incurable.

Lo poco que aprendemos lo aprendemos tarde: diríase que sin escándalos la esperiencia no es elocuente para nosotros.

No diremos si los estudiantes de Medicina ván mas allá de donde deben ir en presencia de las medidas de represion recientemente adoptadas por la Facultad.

La juventud siempre es ardiente, y la juventud argentina es particularmente altiva.

Hay que considerar en esta emergencia cuestiones mas altas y que entran en el terreno de la filosofía social.

Y teniéndolas en vista, decimos que esta esplosion, como la del 13 de Diciembre de 1871 en la Universidad, es el desenlace, deplorable pero lójico, de todos los desaciertos pasados, y la muerte natural de una institucion monstruosa.

Lo que se ha llamado en Buenos Aires «*Universidad*» jamas lo ha sido: fué y continúa siendo una Escuela profesional costeada y rejida por el Estado, que nombra un empleado amovible para su gobierno inmediato......

Pero no la mortifiquemos en la agonía.

Vamos á la Facultad de Medicina.

La facultad! esclamaria aqui cualquier aleman cualquier ingles que oyeran tal denominacion en nuestros labios; y preguntaria:—«¿pero á qué Universidad corresponde esa Facultad?»

Entre dientes, como se dice lo que da vergüenza, tendriamos q' responderles: á ninguna!

—Y cómo está constituida, cómo se gobierna? continuarian interrogando de mas en mas maravillados.

—Se recluta por medio de concursos.

—Por medio de concursos! Y quiénes son los jueces de esos concursos?

—Naturalmente, los miembros de la Facultad.

—Es entendido que ellos desempeñan la direccion disciplinaria de las Escuelas médicas.

—Sin duda; y ademas hacen la enseñanza..

—Y los exámenes?....

—Tambiem....

—Y ante quién responden de sus actos?

—Ante nadie.

—Y cuántos motines de estudiantes hay cada año?....

Estupendo pasmo produciria quien á tal interrogatorio contestara que el conflicto que hoy presenciamos es el primero que ha conmovido institucion tan viciosa.

Una *Facultad* aislada de un centro universitario es un contrasentido: una Facultad que es irresponsablemente y á la vez, cuerpo disciplinario, cuerpo docente y cuerpo examinador, es un verdadero absurdo.

Sean cualesquiera las condiciones de inteligencia y de moralidad de los individuos que la componen, y sin permitir que este juicio sea aplicado á personas, porque nada está mas distante de nuestro espíritu que herir á quien respetamos,—es evidente, que la flaqueza humana ha de dar lo que es suyo, y que Facultades organizadas asi han de degenerar en camarillas.

Tomemos como ejemplo el espectáculo del mundo civilizado.

Una Universidad es un cuerpo sabio, cuyas comparticiones se denominan facultades.

Cada Facultad gobierna los profesores y los alumnos afiliados de la enseñanza y en el aprendizaje de los ramos que le competen; pero su autoridad no es absoluta, sino rectificable por la intervencion de un Consejo jeneral como en Alemania, del Senado universitario y de la *Convocacion* como en Inglaterra.

Por otra parte, es constante que el cuerpo docente no sea cuerpo examinador.

No debe serlo. Toda relacion personal cria afectos variables en razon de la índole de los que los conciben, de las simpatías ó repulsiones entre los relacionados; y como el examinador es un Juez y el Juez, requiere plena imparcialidad, el profesor no debe serlo, y de hecho no lo es en ninguna Universidad bien organizada de este mundo.

No solo el examinador es juez: tambien lo es el cuerpo investido con la autoridad disciplinaria; y de ahí la necesidad ineludible de constituir las *Facultades* con personas que no funcionan activamente en la enseñanza.

Hastas las escepciones de esta regla confirman el principio en que se apoya.

Alegaráse que en Alemania las Facultades son integradas por los profesores.

Es cierto, pero tambien es cierto que no reside en las Facultades el poder de aplicar la sancion penal de los reglamentos universitarios. Esta funcion pertenece al *juez académico*, que reviste una alta categoría social, es un majistrado letrado, y le está formalmente prohibido pertenecer al cuerpo docente del Establecimiento en que funciona.

Esta division en los órganos activos de la vida universitaria es la garantía eficaz de su equilibrio y de la regularidad de su marcha, robustecida todavía por el control de la asamblea académica.

Suprimid esta combinacion: teneis el despotismo del maestro sobre el discípulo, y tras de él la rebelion de los alumnos contra las Facultades.

Con la Edad Media y los añejos privilejios de Paris y de Salamanca ha concluido la posibilidad de una omnipotencia irresistible en las corporaciones encargadas de enseñar.

Todo poder necesita un rectificativo; y no teniéndolo la Facultad de Medicina, han querido ponérselo los estudiantes.

Se equivocan, sin duda. Los estudiantes no son el cuerpo universitario, son pupilos de la Universidad.

Pero si yerran arrogándose un poder que no les incumbe, aciertan, en cuanto reclaman garantías, en cuanto piden contrapeso que limite y modere la omnímoda autoridad que les oprime y que encuentran armada con los infinitos recursos que halla en la penalidad reglamentaria, en el secreto de sus deliberaciones, en la sojuzgadora ventaja del catedrático, y por fin, en la urna cerrada del dia de los exámenes.

Concluyendo: la Facultad de Medicina se desploma carcomida.

No la mata el incidente provocado por el nombramiento del Dr. Wilde. Eso es el aire colado que mata á los viejos.

La mata su vicio constitucional: el desórden nativo de su organismo, el temperamento pletórico con que nació.

Hemos sido imprevisores, y pagamos, una vez mas, como otras la hemos pagado en materias políticas y sociales, la pena de la imprevision. El que rehuye la reforma suscita las revoluciones: quien teme al progreso, provoca los estragos. Los niños se hacen peores que hombres, cuando los hombres se hacen peores que niños.

Meeting de estudiantes

Para tener á nuestros lectores al corriente de lo ocurrido con motivo de los conflictos escolares de que nos ocupamos mas arriba, insertamos á continuacion una reseña del *meeting* de ayer noche, que nos es comunicada por un testigo.

Contiene un estracto de lo que en él se dijo y se acordó, que no importa ni aplauso ni vituperio por lo uno ni por lo otro, sino una narracion imparcial y fiel.

Nuestra correspondencia dice así:

Sr. Redactor del «Arjentino»

A las 8 de la noche el teatro de la Victoria contenia en su seno mas de 1500 personas que habian acudido al llamado de la Comision de estudiantes.

Se observaba en todos los rostros un aire de satisfaccion tal, y tal era la espresion de las miradas que traducian el sentimiento armónico de confianza en los concurrentes que, mas que un público de 1500 personas reunidas alli con el propósito de derrocar una institucion, parecia una sola familia sonriendo al celebrar una fiesta doméstica.

Nadie hubiera creido que en aquellos ámbitos habian de resonar las palabras *derechos pisoteados, dignidad ultrajada, odio á los tiranos, violacion de la constitucion* y otras espresiones analogas que el entusiasmo general recibia con las mas señaladas pruebas de complacencia, manifestandola con estrepitosos aplausos y vivas entusiastas.

El Presidente, Sr. Zeballos, abrió la sesion invitando á todos al órden, á la moderacion y á la cultura, para dar ejemplo de juicio y sensatez levantando el cargo de ser niños turbulentos.

Que todos debian mostrarse capaces de constituirse en una asamblea deliberante, razonable, tranquila y sensata.

Manifestó en seguida el objeto de la reunion, estendiéndose luego en consideraciones sobre el movimiento último, movimiento que se habia atraido todas las simpatías de la opinion pública y de la prensa diaria, su órgano directo.

Terminó felicitando á los estudiantes por la conducta que habian adoptado en las circunstancias actuales.

Luego leyó el Secretario una nota de los estudiantes de Farmacia en la cual unian sus notas a la causa iniciada por los estudiantes de primer año de Medicina.

Aprobada esta se leyó el manifiesto, cuya lectura arrancó nutridos aplausos y repetidos *bravos*.

Fué aceptado unánimemente y entónces el Presidente, señor Zeballos, dijo que se iba á proceder al nombramiento de la *Comision permanente*.

El señor Lecot pidió entónces la palabra y preguntó irónicamente q' ¿qué clase de poder seria el de la Comision permanente.

¿Seria Ejecutivo?
¿Seria Legislativo?
¿Seria Judicial?

Ignoraba cuales eran los derechos que podian invocarse al constituirla.

El presidente contestó q' aquel no era momento oportuno para dar contestacion á sus preguntas pues tiempo se habia tenido para estudiar la cuestion, desde que hacia cuatro dias que se publicaba en los diarios, y que por lo tanto haciendo abestraccion de las palabras del Sr. Lecot se iba á proceder al nombramiento de la comision.

Esta conducta fué aprobada.

Al tratarse de esto alguien hizo mocion por que continuara la misma, aumentándola al número de 12.

Los Dres. Cantilo y Belgrano fueron electos para reintegrarla, quedando entónces constituida por los siguientes Sres.

Estanislao S. Zeballos,
Presidente.
Pedro N. Arata,
Vice-Presidente.
Jose Vicente Urdapilleta,
Secretario.
Manuel Podestá,
Tesorero.

Vocales—Eduardo M Perez—José Manuel Jorje—Juan B. Arini—José María Ramos Mejía—Antonio Y. Crespo—Carlos Basavilbaso—J. M. Cantilo—J. C. Belgrano.

Despues de aplaudida la comision tomó la palabra el Sr. Nevares, el cual hizo presente á los estudiantes que acababa de llegar á nuestras playas el Sr. Echeverria jóven cubano estudiante de Medicina, buscando, en ellas el pan del peregrino.

Es uno dijo de los que escaparon de ser fusilados por las autoridades españolas de la isla el año de 1871.

El Presidente propuso á los Sres. Nevares y Maglioni para levantar esa suscricion en ese momento, á la cual el Sr. Nevares contestó que lo propio era que la Comision permanente lo hiciera.

Ignoramos lo que resultará de esto pero creemos que, aunque á destiempo, segun opinion de alguno de los concurrentes fué aprobada la proposicion del Sr. Nevares.

El señor Podestá fué entónces invitado á hablar—y dijo que, satisfaciendo el deseo de sus compañeros, se permitia hacer uso de la palabra para observar que al fin los estudiantes habian levantado sobre una base sólida su bandera de emancipacion, bandera que al reunir en torno suyo las opiniones unánimes de toda la juventud de Buenos Aires y de todos aquellos que haciéndose eco de sus votos, se alejaban del erial de las preocupaciones mezquinas y rastreras que animan á mas de uno de los que hoy constituyen ciertos grupos de nuestra sociedad. (*Estrepitosos aplausos.*)

Aquella reunion era, dijo, la prueba mas palpitante de las simpatías que este movimiento habia arrancado, simpatías que en breve se traducirian en los labios Europeos, por esa corriente simpática que se establece siempre entre aquellos que alentados por el mismo impulso, saben sacrificar la tranquilidad de la vida en aras del derecho y la justicia.

El Sr. Risso, para satisfacer a los que le pedian que hiciera uso de la palabra dijo:

Señores:

Asi como la luz se abre paso al traves de las tinieblas, asi los estudiantes de medicina se lo han abierto al traves de las preocupaciones.

El Sr. Jorge [J M.] dijo que iba á hablar á nombre de los estudiantes de primer año, sus compañeros de tarea, para manifestar que en el movimiento actual la única guia que habian tenido era su conciencia; el único punto objetivo: la razon.

Que se habia pisoteado el artículo 39 de la Constitucion; y que, finalmente los motivos que los habian impulsado á obrar de esa manera era el insulto que se habia hecho á su dignidad, lanzando a su rostro un bofeton indigno de los que llevan en sus venas la sangre argentina.

El Presidente dió por terminada la sesion y el público empezó á retirarse.

Nos dicen que en este momento un jóven tomó la palabra mas como ya nos habíamos retirado nada diremos, queriendo dar cuenta solamente de lo que hemos visto y oido.

Precedida por una banda de música la concurrencia se dirijió á la Plaza de la Victoria donde despues de oir el Himno Nacional, con los debidos requisitos de sombrero en mano y ¡viva la Libertad! cada cual se retiró á su casa satisfecho de sí mismo y de los demas.

R. A.

NOTICIAS

Minas arjentinas—Se trata de formar una nueva sociedad para la esplotacion de las minas de la provincia de Córdoba.

Ya hay un capital de 19,000 pesos en acciones suscritas, entre las personas que han sido sido vistas particularmente.

El iniciador tiene el pensamiento de convocar á una reunion pública de accionistas y no accionistas con el objeto de hacer conocer el programa y fin de la sociedad.

Los minerales de Córdoba son bastantes ricos para que despierten interes entre los capitales que con poco dinero pueden esplotar el ramo en grande escala y sacar provechos muy halagüeños.

Gobierno de Mendoza—Segun telégramas recibidos de Mendoza, el nuevo Gobernador D. Francisco Civit, ha nombrado como su Ministro de Hacienda, al señor Don Delfin Correa y Ministro de Gobierno á D. Angel Cereti.

Plazo vencido—El plazo acordado para el pago de las patentes correspondientes al presente año vence hoy.

Leyes promulgadas—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha promulgado la ley últimamente sancionada por la Legislatura y por la que se acuerda una subvencion de doscientos cincuenta mil pesos m|c. por una sola vez á cada una de las asociaciones «Damas de Caridad» y «Damas de Misericordia.»

Legislatura provincial—Para hoy a la siete y media está convocada la Camara de DD de la Provincia

Continuará la discusion del presupuesto y se se ocupará del dictamen de la Comision de Negocios Constitucionales, sobre la recepcion de los billetes del Banco Nacional á el de la Provincia.

Fallecimiento—Ha dejado de exitir en el Rosario el jóven Baldomero Garcia Delgado, secretario de la Municipalidad de aquella localidad.

Facultad de Medicina—El Gobierno de la Provincia ha resuelto lo siguiente, respecto á los últimos sucesos ocurridos en la escuela de Medicina

1º Aprobar la aceptacion de la renuncia de la Cátedra de Anatomia hecha por el sustituto Dr. D. Eduardo Wilde.

2º Que el Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca, ex-catedrático de Anatomia, tome nuevamente á su cargo esta Catedra por los dias que faltan para la conclusion del año escolar.

3º Que los alumnos de primer año de medicina no sean obligados á rendir exámen sino de las materias comprendidas en el curso que se les ha dictado, dejando los demas para ser estudiados en el segundo año, de acuerdo con lo ordenado en el art. 1º cap. 2º tit. 4º del Reglamento que establece el órden y distribuciones de la enseñanza.

4º Que el Presidente de la Facultad intime nuevamente, y por última vez á los estudiantes de primer año de medicina su concurrencia al aula de anatomia y la observancia del órden y disciplina que están en el deber de guardar bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo les serán aplicadas las penas del Reglamento.

5º Se dirija nota á la Comision encargada de las reformas del Reglamento de la Facultad, á fin de que se sirva espedirse en ellas, ántes de abrirse el próximo año escolar.

Criminales condenados—El individuo Domingo Villa, que se encuentra preso en la carcel pública fué condenado últimamente en 1ª instancia, á la pena capital de muerte.

Villa quitó la vida hace año y medio; á otro sujeto á quien atacó segun se nos refiere, de un modo alevoso.

En 2ª instancia la 1ª sentencia ha sido revocada; condenandolo á 20 años de presidio y trabajos forzados,

El individuo Antonio Bergues ha sido tambien condenado por el Superior Tribunal á 15 años de presidio, en el lugar que designe el Poder Ejecutivo.

Berdaguer ha sido condenado, por muerte.

El año 68 estuvo tambien preso en los calabozos de la carcel, por igual crimen.

Cambio de nacionalidad—Al juzgado respectivo se han presentado los siguientes señores solicitando cartas de ciudadanos argentinos.

Antonio Braco, de nacionalidad italiano.
Manuel Iñiguez, de nacionalidad española.
Manuel Orello, de nacionalidad italiano.
José Bensaguen, de nacionalidad oriental.
Aquileo D'Américo, de nacionalidad italiana.
Manuel Ferdandez, de nacionalidad española
Salvador Cupo, de nacionalidod italiana.
José Perez, de nacionalidad española.
Juan Rossi, de nacionalidad italiana.
Pablo Berasi, de nacionalidad italiana.
J. Domingo Bozzetti, de nacionalidad española.
Juan Wilches, de nacionalidad chilena.

Carnes nocivas—Los señores médicos veterinarios municipales Dres. Zufia y Vertero han pasado una nota á la Corporacion Municipal denunciando que en el puesto de Pedro Paggi, en el mercado del Comercio, han descubierto haberse espendido carne de cerdo atacado de *angina gangrenosa epizótica ó enzóotica*.

Inmediatamente que fué hecho este descubrimiento se procedió á inutilizar la carne nociva por medio de desinfectantes.

Ademas, en el mismo puesto parece que se ha espendido artículos de consumo, fabricados con la carne de esos cerdos enfermos.

Los señores veterinarios agregan que la causa del desarrollo de esta enfermedad, es el desaseo y estrechez de los chiqueros donde mantienen los cerdos.

En el vecindario de San Telmo han sido asistidos pos el doctor Meza tres casos de enfermos de *anjina maligna* causada por la injestion de la carne dañosa de esos cerdos.

Ayer debe haber tomado medidas enérjicas la Seccion Municipal de Hijiene á cuyo dictamen pasó esta denuncia.

Un amante vengativo y una mujer varonil—La Policia ha pasado al Tribunal la indagacion instruida acerca de un hecho criminal que ocurrió hace dos dias.

Un sujeto llamado Rufino Vera, habia recibido un desaire de la mujer que festejaba.

Agraviado por esta conducta, se propuso tomar venganza.

Al efecto, ocurrió en busca de la mujer y la acometió con un cuchillo.

Esta retrocedió algunos pasos, sacó luego otra arma de la misma forma y se lanzó resueltamente sobre su agresor.

Hubo un momento de lucha, en que los contendientes se defendian y atacaban con igual destreza.

Por fin, cayó al suelo uno de ellos: el hombre! Habia recibido dos heridas, igualmente graves, una en el pecho y otra en la cabeza.

El Senador Oroño—El Juez de Seccion en lo criminal ha pasado un oficio á la policia para que esta cite al señor D. Nicacio Oroño, para que se presente á ese Juzgado á prestar declaraciones, en el sumario que se le sigue por la acusacion del Procurador Fiscal, por sedicion y rebelion.

Vigilante demente—El individuo Luis Ferreira, al servicio de la policia ha sido ayer atacado de enagenacion mental.

Previo un reconocimiento médico será remitido á San Buenaventura.

Invacion de indios—De Rojas se ha recibido el siguiente telégrama.

Rojas, 1 y 24 de la tarde.

La invasion de indios se confirma oficialmente.

El Comandante Timoteo, de las fuerzas de línea ha mandado aviso de que los salvajes han entrado al Oeste por la «Verde.»

La indiada marchaba hácia el Pelado.

Las fuerzas de la línea se mueven hácia ese punto.

Nuestra Guardia Nacional, movilizada por órden superior ya debe batirse á la fecha con los salvajes.

Municipales electos—El Gobierno ha recibido los rejistros de las elecciones municipales en los siguientes partidos de campaña, ademas de los que hemos publicado:

VEINTICINCO DE MAYO

Titulares. — Miguel Villarraza, Marcelino Dabel.
Suplente—Enrique L. Navarro.

LOBOS

Titulares—Benigno J. del Carril, José Piñeiro.
Suplente—Félix W. Dolan.

CHASCOMUS

Titulares—José L. Lorenzo, Jorje Bruce.
Suplente—Severo Milan.

BARADERO

Titulares — Francisco Albarracin, Antonio Carranza.
Suplentes—José Boló, Juan Llarin.

ENSENADA

Titulares—Aquilino Baigorry, Enrique Walsenburn.
Suplente—Teodoro Urseguy.

SAN PEDRO

Titulares—Eusebio Villar, Eujenio Analdo.
Suplentes—Emilio Raffo, Agustin Bibolian.

MATANZAS.

Titulares—Exequiel Ramos Mejia y Juan Ignacio Ezcurra.
Suplente—Justino Gutierrez.

DOLORES

Titulares—Dr. Fermin Irigoyen y Dr. José A. Barbosa.
Suplente—Eduardo Recabárren.

CÁRMEN DE ARECO

Titulares—Pedro Ferrer y Pedro F. Ferrer.
Suplente—Salvador Cantos.

RANCHOS.

Titulares—Domingo Etcheves, Macedonio Callejas y Bernardo Figueroa.
Suplente—Luis Jiles.

QUILMES.

Titulares — José A. Matienzo y Ramon Udaeta.
Suplente—Alejo Lavalle.

NAVARRO.

Titulares—Valerio Galarce, Juan Petro y Anselmo Galarce.
Suplente—Cayetano Seneuil.

BRAGADO.

Titulares—Antonio Gonzalez y Cárlos Jauregui
Suplente—Segundo Alisal.

Empréstitos y valores arjentinos—El dia 9 de Octub, los fondos arjentinos se cotizaban en el mercado de Lóndres del modo siguiente:

EMPRÉSTITOS.

Arjentino de 1868, de 6 por ciento—de 96 1|2 á 97 1|2 por ciento. No hubo ventas.

Arjentino de obras públicas, 6 por ciento—de 93 1|2 á 94 1|2. Ventas hechas á 94 1|4.

Arjentino *Hards Dollars*—de 83 1|2 á 84 1|2 por ciento.

Buenos Aires de 1870, 6 por ciento—de 95 á 97 á por ciento.

Entre-Rios, 7 por ciento—de 99 á 103 por ciento. No se realizó ninguna operacion.

FERROS-CARRILES.

Del Sud de Buenos Aires, [limitado] 11 á 11 1|2 por ciento de premio.

Acciones, 6 por ciento—103 á 104 por ciento.

Estension á Dolores, 1|4 á un 1|2 de premio.

Central-Arjentino [limitado] con garantia del 7 por ciento, 16 á 16 1|2 de premio.

Este Arjentino [limitado con el 7 por ciento garantido, 5 á 6 por ciento de descuento.

Norte de Buenos Aires con 7 por ciento garantido, 13 á 13 1|2 de premio.

Acciones diferidas, 12 3|4 á 13 1|4 de premio.

Los preuios de cotizacion de las acciones de los Bancos Mercantil y Lóndres, permanecen iguales.

Serios cargos—Un telégrama de la vecina orilla dice:

La vista fiscal del Juez Brito, hace graves cargos al Comisario Wright de la Policia de Buenos Aires, asi como á otros agentes de la policia secreta.

Obras de salubrificacion—A continuacion reproducimos el dictámen de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia con motivo de un proyecto sancionado por el Senado, cargando á la cuenta de la administracion de la Provincia, las gastos hechos por la Comision de Aguas Corrientes en las obras de salubrificacion.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Hacienda se ha ocupado del proyecto del Senado cargando á la cuenta de la Amidministracion los gastos hechos por la Comision de Aguas Corrientes en cumplimiento de la ley de 15 de Setiembre de 1871, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja en sustitucion de él, la siguiente minuta:

«El Poder Ejecutivo, interpretando la ley de 15 de Setiembre de 1871, declara que la Comision de Aguas Corrientes está obligada á dar cumplimiento á las órdenes que el Poder Ejecutivo dicte de acuerdo con la referida ley, haciendo uso de los recursos propios, con que ella cuenta, y sin exijir reembolso alguno.»

Un veterano—Dice un diario de Montevideo:

108 AÑOS!—A esa *madura* edad falleció ayer, en la Union, el capitan de inválidos D. Lifon Alvarez.

Era uno de los principales vaqueanos de nuestro pais y cuya vaquia puso al servicio de los dos ejércitos tradicionales, de Oribe y Rivera.

En su delirio pronunció la mayor parte de los nombres de los arroyos que tiene la República.

Cuando alguien le preguntaba cuál era su opinion, él contestaba muy entero: «si se habla de colorados, soy mas colorado que ninguno, y si se habla de blancos, soy mas blanco que ninguno.»

Una pàrvula—En el zaguan de la casa del señor D. Baldomero Garcia Quirno, sito en la calle Potosi 133, ha sido encontrada anoche por un sirviente una párvula, que apénas tiene unos cuantos dias.

Inmediatamente tuvo conocimiento la autoridad policial de la seccion 2º y la remitió á la casa de Espósitos.

Aun se ignora quienes sean los padres tan inmorales.

Herido—Antes de anoche ha sido herido con varias puñaladas el individuo Adolfo Sueldo, por José Reynoso (á) el Tigre.

Sueldo se encontraba durmiendo en su casa, cuando ese fué asaltado por Reynoso, hechando la puerta al suelo, pudo penetrar é inferirle cuatro heridas de gravedad.

Otro ménos—El periódico el «Noticioso» que se publicaba en la Provincia de Corrientes» y que sostenia la candidatura del doctor Alsina, ha dejado de aparecer ya.

Muerto en un pozo—El Comisario de la seccion 8ª de policia remitió hoy al Departamente General el cadáver del individuo Vicente Ibañez, que murió cayendose á un poso de una casa perteneciente á esa seccion.

Un inscritor preso—Por órden del Juez del Crimen Dr. Bunge, ha sido reducido á prision hoy, el individuo Tristan Lascano, miembro inscritor de la parroquia de San Juan Evenjelista.

Este individuo ha sido acusado por D. Wenceslao Villafañe por haberle disparado un tiro por la espalda el primer domingo de la inscripcion.

El Juez Bunge tuvo hoy mismo un interrogatorio.

Mañana debe ser pasado á la cárcel pública.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Noviembre 7 de 1873

Las transaciones en Cédulas alcanzaron á un guarismo regular á pesar de que la deuda no presentó animacion; la especulacion anda sin rumbo los precios fluctuan sin motivo aparente y los corredores se mantienen en una relativa espectativa.

No se hizo nada para para de las Cédulas.

En estos títulos hubo ps. 2000 de vencimientos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado				
A	6,300	al	83	1/8
«	5,000	al	id	1/8
«	15,000	al	id	1/8
«	10,000	al	83	
«	1,200	al	83	7/8
«	5,000	al	id	1/2
«	1,000	al	id	3/4
«	1,200	al	id	id
«	3,000	al	id	7/8
	46,700			
Noviembre 7				
A	10,500	al	82	3/4
	2,000			
Fin del mes.				
A	5,000	al	84	1/8
«	10,000	al	id	
«	5,000	al	83	7/8
«	5,000	al	id	id
«	5,000	al	id	id
«	10,000	al	id	id
«	10,000	al	id	3/4
«	5,000	al	id	7/8
«	20,000	al	84	
«	10,000	al	id	
«	10,000	al	id	
	95,000			
Diciembre 31				
A	30,000	al	85	1/8
«	10,000	al	id	1/2
«	20,000	al	id	id
«	10,000	al	id	id
	70,000			

RESÚMEN

Al contado.................. A	46,700
Noviembre 10....................	10,500
Idem 30.........................	95,000
Diciembre 31....................	70,000
Total...........................	222,200

Frutos del pais

Noviembre 7 de 1873.

Se colocaron con facilidad varias partidas de lana aunque á bajos precios, cueros vacunos y demas frutos en igual demanda que en los dias anteriores.

Lanas—segun sus clases condiciones etc. etc desde 63 hasta 84 ps. arr.

Cueros vacunos—Colocáronse á 160 y hasta 174 ps. la pesada, segun procedencia y condiciones de recibo.

Lanares—Mataduro 25 á 27 rls. libra.
Campo—21 á 24 reales libra.
Id del Sud—Un pequeño lote clase especial 25 y 1|2 rls. libra con 1 p%.
Por docena 230 á 260 pesos docena.
Corderos—Grandes 26 á 30 pesos docena.
Corderitos—7, 8, y 9 pesos id.
Cerda—Muy encalmada buenas mezclas del Sud 153 á 157 ps. arr.
Norte—150 pesos arr.
Cueros potro—50 á 52 ps. uno.
Id venados—90 á 92 ps. docena.
Grasa—En panzas 38 á 39 ps. arr.
Id en casco de campo—40 á 41 1|2 pesos arr.
Id en casco para esportacion 14 1|8 á 14 1|4 reales fuertes arr.
Sebo—pisado 28 y 29 pesos arr.
Trigo—De solo dos lotes conocemos precios 180 y 185 ps. fanega.
Maiz—En espiga 54 y 57 ps. fanega.
Desgranado—43 á 45 pesos id.
Id amarillo para exportar 50 á 52 id id.
Harina—34 y 35 ps. arr.

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO CARRIL DEL SUD AL MERCADO CONSTITUCION

Jeppener á J. Bernard 125 docenas lanares.
Id á Patiño hnos. 737 arrobas lana.
Id á A. Estevez 450 id id.
Ferrari á Bellocq y hnos. 364 id id.
Doncelaar á Corrales y Weihman 527 id id.
Id á P. y Bradley 421 id id.
San Vicente á G. Burmeister 580 id id.
Id id á M. Duggan 317 id id.
Id id á P. y Bradley 338 id id.
Altamirano á Patino hnos. 354 id id.
Las Flores á Garcia Soriano y Ca 75 cueros vacunos, 34 becerros, 6 cueros potro, 61 docenas corderos, 106 id lanares, 15 arrobas cerda, 5 id cerda, 16 id sebo, 16 atados cueros venados.
Id id á P. A. Lanusse 230 cueros vacunos, 103 id potro, 60 atados corderos, 116 docenas lanares.
Chascomus á P. y Bradley 96 docenas cueros lanares, 365 arrobas lana.
Id á Ramos Otero 282 id id.
Id á Francisco Arias 132 cueros vacunos.

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO-CARRIL AL MERCADO ONCE DE SETIEMBRE.

Chivilcoy á Unzué 145 tanegas mais.
Id á G. Somariva y Ca. 22 id id.
Id á Robbio 250 ar. lana.
Id á la órden 1,250 ar. lana 18 dos. lanares.
Id á Duggan, 433 dos cueros lanares 861 ar. lana.
Treyre á Fernandes, 749 ar. lana.
Id á Duggan, 449 id id.
Mercedes á Cjea 880 id id 1,020 ar. sebo.
Id á Fernandez 129 ar. sebo 4 ar. cerda 63 cs. vacunos 4 cs. Potro.
Id á la órden 95 ar. grasa.
Id á Balleto, 170 ar. lana 11 cs. vacunos 7 cs. potro 6 dos. cs. lanares.
Id á Uriarte fr. 48 ar. lana.
Id á Lobargon 340 id. id.
Moreno á Clasee 90 fanegas maiz.
Id á Balleto 310 arb. lana, 5 doc. lanares, 80 fanegas maiz.
Lujan á Elordi 305 arb. lana.
Id á Spraggen 8 doc. cueros lanares, 16 doc. corderos 302 arb. lana.
Id á Balleto 357 arb. lana.
Id á Casay 837 id id.
Id á Duggan 215 id id.
Id á Raffo 300 id id.
Id á Ramos 350 id id.
General Rodriguez, á Unzué 310 arb. lana.
Id á G. y Auratore 16g2 arrb lana 10 arrb grasa 53 den cueroe lanas 11 os vacnos 11 id potros 2 id nonatos.
Merlo á N. Massa 50 fanegas mais.
Moron á Muraiure 365 arr. lana 45 cs vacunos.
Las Heras á Unzué 300 arr. lana.
Id á Celesia 182 id id.
Las Heras á Lenguineche 1180 arr. lana.
Id á Balleto 916 id id.
Id á Barrenechea y Ca. 560 arr sebo, 51 doc. lanares.
Lobos á Terrano 4 doc lanares, 1092 arr lane.
Id á Duggan 512 arr. lana.
Id á Unzué 44 doc. lanares 1923 arr. lana.
Id á Huergo y Ca. 661 arr. lana 18 doc. lanares.
Id á Trelles 240 arr lana, 20 id grasa, 15 docenas cueros corderos, 16 id lanares.
Id á la órden 41 cs. vacunos 14 id nonatos, 46 doc lanares 3,449 arr. lana 25 fanegas maiz.

MARITIMA

Ultramar—Dia 7

Nueva Palmira el dia 2 del corriente pailebot nacional «Esperanza de 18 tons. su cap. Vazquez y consignado á E. P. Nuñez hnos. con 18 toneladas pedregullo.
Los Rios vapor inglés «Anita.»
Rosario id id «Thais.»

Salidas—Dia 7

Martin Garcia vapor nacional de guerra «Emilia.»

ADUANA

Merceria

Luders 3 cajones jaulas de alambre.
Basabe 4 id trensillas de algodon, 4 id broches de metal.
Miller 4 id tinta topográfica.
Ruschawyn 4 cuadernos de escritura.
S. Horneo 6 id alfileres en paquetes.
Guerri 8 id porcelana surtida.
Khaynach 1 id agujas.
Volagden 3 id hilo para zapatero.
Juan Shaw 1 id hilo de carretel.
Schlmeyer 8 id merceria.
Mané 12 id libros impresos.
P. Puy 2 id merceria.
Degiovani 120 id fósforos de cera.
J. Sanchez 16 id merceria.
Etchebareborda 17 id papel de imprenta.
Burgos 2 id perfumeria.
Guerri 12 id articulos de bazar.
Dartes 1 id coronas fúnebres.
Pedarrieu 3 id articulos electro plata.
Griet 5 id lunas de espejo.
Lassalle 20 id fósforos de cera.

Confecciones

Bazille 4 cjs sombreros de felpa, id paja, 2 id camisas medio hilo 1 id calzoncillos de id.
Falcon 1 cjn matras.
Ballet 1 id artículos ingleses.
David 9 id camisas para hombres y niños.
Benedit 1 id sapatillas de brin, 2 id plantillas para albargatas.
Fels 1 id ropa hecha.
Pequin 2 id sombreros de felpa y castor.
Bemberg 5 zurrones sombreros pajr de Chile.
Blaqdew 1 cjn vestidos de algodon 1 id camisas para señoras.
Cabello 1 id sombreros de paja.
Lartigue 1 id camisas de percal.
Bernasconi 64 bultos calzado surtido.
Darte 1 cjn tapados cachemir.
Daguerra 3 id camisas percal y medio hilo.

Muebles alhajas y armas

Dupuy 2 cjs. alhajas.
Kramer 1 id relojes.
Bayley 1 id fulminantes.
Canesale 1 id alhajas.
Ocampo 1 id música y 1 arma.
Jaeggli 1 id relojes de oro.
Clagden 1 ia monturas.
Fusoni 1 id articulos de plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL VIÉRNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1873

A BENEFICIO

DEL HOSPITAL ITALIANO

Se dará la ópera

IL TRAVATORE

Música del maestro Verdi.

Entre el primero y segundo acto el señor Colonnese cantará la romanza del

BALLO IN MASCHERA

Entre el segundo y tercer acto la señora Pozzoni cantará el espléndido Wals del maestro Nannetti

IL DELIRIO

Entre el tercero y cuarto acto el profesor señor Enrique Legnani, tocará un concierto de contrabajo so bre motivo de la

SONNAMBULA

NOTA—El filántropo maestro señor Nannetti destina á beneficio esclusivo del Hospital Italiano, los primeros cien ejemplares de su Wals **El delirio**. En la boleteria se anotará el nombre de los que deseen tomarlo.

Para el Domingo 9 de Noviembre de 1873

Despedida de la compañia

Con la ópera

LA FAVORITA

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

GRANDIOSA FUNCION

Para el Domingo 9 de Noviembre de 1873

El magnífico drama en 5 actos que tantos aplausos ha merecido siempre que se ha representado, titulado:

La Hermana del Carretero

Dirigido y ensayado por el primer actor D. José Garcia Delgado, y en el cual hace de protagonista la Sra. de Candel, acompañando todos los artistas de la corporacion.

Titulos de los actos

1º La muerte de Jacobo III rey de Escocia, 2º El azareto de los apestados, 3º La hermana de la Caridad, 4º Catalina rehabilitada, 5º y último: El Palacio de Edimburgo.

Dando fin con la peti-pieza tan original como graciosa, titulada:

ACERTAR POR CARAMBOLA

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DOS GRANDIOSAS FUNCIONES

Para el Sábado 8 y el Domingo 9 de Noviembre de 1873

SÁBADO 8

1º Sinfonía.

2º Estreno del grandioso drama bíblico que tanto ha llamado la atencion en los principales teatros de España y Portugal, y para cuyo aparato y vestuario se ha hecho grandes gastos, cuyo título es:

LOS SIETE DOLORES

Lo dirije el Sr. Vecchio y le acompañan á su desempeño todos los artistas de la Compañia y numerosísimo acompañamiento.

Se divide en 8 cuadros

1º La Degollacion de los inocentes—2º La huida á Egipto—3º El niño perdido—4º La entrada en Jerusalem—5º La sentencia de Pilatos—6º La calle de la Amargura—7º El Gólgota—8º La Soledad.

Domingo 9

1º Sinfonía.

2º A pedido general y bajo la direccion del Sr. Vecchio, el grandioso drama fantástico-religioso, nominado:

DON JUAN TENORIO

Se divide en 7 cuadros y cada uno lleva su título particular.

1º Libertinaje y escándalo—2º Destreza—3º Profanacion—4º El Diablo á las puertas del cielo—5º La sombra de Da. Ines—6º La estatua de Don Gonzalo ó el convidado de piedra—7º Misericordia de Dios y Apótosis del amor.

3º y último—Bajo la direccion del Sr. Fernandez la preciosa zarzuela en un acto, nominada:

EL NIÑO

A las 8.

REMATES

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

Remate semanal de muebles, cristales, porcelanas, cuadros y carruages.

El Miércoles 12 de Noviembre á las 12 en punto del dia al mas alto precio.

NOTA—Todas las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo, pueden mandar sus órdenes que serán atendidas en el acto.

POR LOS MISMOS

Números 5,522—Judicial

Gran retaza de 93,750 $

DE DOS CASITAS CENTRALES

CALLE SAN LORENZO Nos. 20 Y 22

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

A 6 cuadras de la plaza Victoria, contiguas á la calle de Defensa De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, 19 y cuarta varas de frente por 34 y media de fondo.

El Domingo 23 de Noviembre á las dos de la tarde, se procederá á vender dichas propiedades, pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Refojo y Da Ana María Fernandez, compuesta cada casa de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo. Tasacion del año 1869 ambas en 13,750 pesos, dos terceras partes son 209,116 pesos m|c.

Hoy se halla retazada esta propiedad en $20,000 ¡ su dos terceras partes son 146,667 pesos, no admitiendo oferta que baje de esta, por mas pormenores Bolivar número 76.

POR LOS MISMOS

No 5,570—Al mas alto precio

LIQUIDACION FORZOSA

MAGNÍFICO TERRENO

47 varas al N. por 57 3|4 al Sud (esquina)

Conteniendo dos casitas y un corralon frente á la linda plaza de la Recoleta esquina Talcahuano, (dá actualmente bu en alquiler).

Tramwy á la puerta.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto procéderemos á la venta y con estricta condicion de liquidar al mas alto precio este lindo y hermoso terreno, perteneciente á una liquidacion, etc.

Escusado nos parece manifestar como de costumbre, pues cuando decimos al mas alto precio lo garantimos.

Titulos perfectos, y por otros pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

NOTA—A la hora indicada se venderá con los licitadores que se hallen. o29v9n.

POR LOS MISMOS

Judicial—Núm. 5,569

MAGNÍFICA PROPIEDAD CENTRAL

17 varas 490 milésimos. de frente al E. por 69 de fondo

390 —SUIPACHA— 390

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Serapia Garcia y á pedido de todos sus herederos mayores de edad.

TASACION 498,251 $ m|c 66 cs. 2|3 *PARTES* 332,167 $ m|c.

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio, y en un local centralísimo no pudiéndose vender sino escediendo de las dos terceras partes de su tasacion la que ha sido practicada años atrás, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc, etc, etc Títulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. o24v9n.

POR LOS MISMOS

No. 5567 Judicial

De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente Cuartel 5º

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de Da. Gregoria Gonzales de Aguilera

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA

Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El remate se hará en el mismo establecimiento

¡¡ES UN LINDO PASEO!!!

El DOMINGO 23 de Noviembre á las 10 de la mañana se procederá á vender dichas existencias comenzando por todo el moviliario de la casa, entrando como 15 piezas amuebladas, camas de fierro, cómodas de caoba, armarios de id, mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juegos de sobre espejos dorados, alfombras, cortinados, lavatorios, juegos de comedor, cristales, porcelanas, platinas, despenza, bateria de cocina, útiles de casas de familia etc. etc.

Alhajas—Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderesos y muchas prendas de plata, como espuelas, estribos, botones, rebenques, y un carro.

Otros útiles—Madera de monte, carretillas, y útiles de labranza etc. etc.

A mas—Caballos, vacas con cria, 750 ovejas mestizas finas de una majada, otra de 1964 id id, otra de 424 id mejores todas tasadas á $ 15 m|c una etc.

El edificio es inmenso y todo el edificio de material, donde se pueden alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores Bolivar 76.

Nota—En la estacion del ferro-carril de San Vicente habrá carruajes para conducir a los interesados al establecimiento, el mismo dia del remate por el primer tren que sale de la estacion Constitucion.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs defrente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocurrase á nuestra casa Bolivar 76.

Juan Antonio Rodriguez

GRAN REMATE

Por liquidacion de una sociedad

EN LA FLORESTA

EL MÁRTES 11 DIA DE FIESTA

De tres manzanas de terreno.
A solo tres cuadras de esta estacion.
En la mejor localidad.
Donde aún no ha empezado la especulacion.
Terrenos de los mas elevados de nuestra campaña.
Rodeados de magníficas casas y quintas.
Lotes de mucho fondo, grandes y chicos, para pobres y ricos al gusto de los compradores.
6 lindos lotes ó en uno si lo piden.
Con frente al Gran Boulevard Rivadavia.
Por donde pasará muy pronto el tramway.
Y donde se paga hoy á peso de oro la vara.
Venta sin límites.
Véndase por lo que se venda.

El Mártes 11 de Noviembre á las 2½ en punto, despues de la llegada del tren que sale á la 1 y 40 minutos del Parque, venderé al mejor precio, garantiendo que no se retirará lote y dinero de contado, todos estos terrenos pertenecientes á una sociedad que debe liquidarse y que me ha dado órden de realizar á cualquier precio.

Prevengo que se venderán lotes hasta de una manzana.

Siendo enemigo de **BOMBO**, lo único que recomiendo es que los interesados visiten los terrenos ántes del remate, para que vean que es cierto todo lo que digo anteriormente, esta es la única recomendacion que tengo que hacer.

Los planos se repartirán en los mismos terrenos el dia del remate.

No faltar á la hora indicada, porque el que no esté se quedará sin nada. Escrituras de primera fuerza, y por mas pormenores á mi escritorio provisorio, Escribania del Sr. Medina (bajo Cabildo).

AVISOS NUEVOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Mansilla, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma ascripto á la oficina de José Fernandez (Recoba Nueva 82) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1873.—Juan Rodriguez. 96-n7v25.

PUEBLO BILLINGHURST

130-SAN MARTIN-130

AGENCIA - LA TERRENAL - AGENCIA

NOTA---En cada cartel de aviso hay tres planos. El del centro demuestra el pueblo Billinghurst. El de la izquierda demuestra el vecindario, y el de la derecha demuestra la ubicacion del pueblo, á tres leguas de la ciudad. Cuando funcione el Ferro-carril al Rosario, esta distancia será cosa de media hora. La venta se hace en fracciones al alcance de todos y á la misma razon de precio, como si fuéramos vendiendo áreas estensas en esas alturas.

100 $ al contado y 17 mensualidades de **100 $** es lo que cuesta cada lote de 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

CUESTA 50 PESOS

Mensuales mas, el lote que tenga frente á una plaza. En proporcion las esquinas no son mas caras que los lotes. Dentro de pocos dias el modelo de la iglesia que habrá en la plaza central, será exhibido en nuestra agencia. A cada interesado le haremos conducir al terreno destinado para el pueblo Billinghurst, los Juéves y Domingos, por el primer tren que sale de la estacion Parque.

Como el **AVISO** no está escrito con bombo ridículo, esperamos que nuestra clientela y el público en generalno deje por esto de tener presente esta importante venta y queremos que cada interesado vaya á ver lo que compre, para que se convenza que cumplimos con lo que prometemos. Si hay algun interesado que no nos conozca le daremos referencias.

DENNEHY Y MIROLI
ENCARGADOS DE LA VENTA

REMATE DE LA SEMANA

FIJARSE QUE A TODOS CONVIENE

1.º De una casa calle de Zeballos número 65, el Domingo 9 del corriente á la una del dia.

2.º De un hermoso terreno con edificio, Suipacha número 390, judicialmente, el Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde con $17\frac{1}{2}$ varas de frente por 69 de fondo al Este.

3.º De una esquina y cuatro lotes de terrenos con edificio al Norte, calle de Talcahuano dando frente á la gran plaza de la Recoleta, tramways á la puerta, etc.. etc.

EL DOMINGO 9 DEL CORRIENTE

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Por mas pormenores y planos, calle de Bolivar número 76.

POR HIDALGO Y TORRES
REMATADORES

SEGUNDO REMATE

ESTE REMATE SE SUSPENDIÓ EL 1.º POR LA LLUVIA

PUEBLO SAAVEDRA

AL NORTE — AL PUEBLO DEL LAGO — AL NORTE

10 manzanas situadas en la loma

SOBRE LAS BARRANCAS Y CON VISTA AL GRAN LAGO

SE REMATAN AL CONTADO

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A LAS DOCE EN PUNTO

¡ATENCION!

Las manzanas que vamos á vender en este remate, son sin duda las mas lindas de todo el PASEO SAAVEDRA, de lo alto de ellas se domina todo Buenos Aires y su rada, algunas tienen edificios. Venta en lotes chicos ó grandes, con accion á toda la manzana.

TÍTULOS GARANTIDOS

Carpa--Lunch--Carruages en la estacion Nuñez--Carpa--Lunch

PLANOS EN EL MISMO REMATE Y VICTORIA 143

TREN GRATIS — **El del Norte saldrá de la estacion Paseo de Julio, á las 11 en punto de la mañana. El rematador repartirá los boletos desde las 10 1|2 en la misma estacion.**

LEAN!

Hace pocos dias, era para muchos un misterio, la existencia del pueblo Saavedra, hoy despues del primer remate efectuado el Domingo 19 de Octubre, convencidos de su belleza é importancia los hombres de todas las clases, no deben faltar á éste; no vayan á comprar, vayan á pasear, no sean indolentes, cada habitante de Buenos Aires tiene el deber de prestar su contingente á la empresa mas colosal que se haya realizado en esta ciudad, no olviden que el único paseo verdadero que hay en Buenos Aires es este, garantiendo que cada dia, cada hora, los dueños de él se empeñarán en hermosearlo y aumentarlo—Ferro-carril en la puerta—Lagos, Boulevars, todo está hecho ya, no se crea que son proyectos, nó—Aquel que no compre en este remate puede estar seguro de pagar doble en el siguiente, pues el entusiasmo aumenta por momentos.

MAS DETALLES VICTORIA 143

RODRIGUEZ, LARRAZÁBAL Y COMPAÑIA.

COMPAÑIA OR ENTAL
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Y VICE-VERSA

CAPITAL $ Fts. 200,000
2,000 ACCIONES
DE 100 FUERTES CADA UNA

Articulo 3º de los Estatutos:

«Art. 3.º—El importe de las acciones será pagado 5 p% (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1|2 p% (dos y medio por ciento).

Una vez cubierto el 50 p% (cincuenta por ciento) los accionistas tendran derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vuelta; por dos acciones, tres viajes; por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones seis viajes anuales; por diez ó mas acciones, viaje gratis en todos los vapores de la compañia.

Por (1 á 20 una á veinte acciones un (5 p%) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Por (21) veintiuna ó mas (10 p%) diez por ciento de rebaja.

La suscricion á esta importante empresa queda abierta en la ajencia general desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones, ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.

Para formar una idea de los beneficios que producirá indudablemente esta empresa, bastará decir que los magnificos vapores de la Compañia tendrán localidad para 500 pasajeros, que el pasaje so tara la mitad que lo que actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entre nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho ménos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguraridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta compañia sobre todas las otras establecidas.

Las facilidades que se dan para el pago de las acciones, son otra gran ventaja que ofrece esta compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible, el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasaje y rebaja en la tarifa de carga segun lo espresa el artículo de los Estatutos que precede estas lineas.

A aquellos accionistas que para ahorrarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar integro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.

El primer vapor de la compañia, saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.

Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir a los Agentes Generales de la compañia en esta república:

B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 Á 65.
o23 3.a pág.—p.

Jardin Meda Se venden plantas de araucania, exelsa de semillas aclimatizadas de tres años en el pais, á precios mucho mas varatos que en cualquier otra parte, calle de Victoria entre Pichinca y Matheu número 788. n5v10.

Se ha perdido Un caballo samo con una marca sola las manos negras y las patas blancas; el que lo entregue en la calle de Piedad num. 679 recibirá una buena gratificacion. o31v6n.

Se alquila Una casa de altos, calle de Europa numero 143, para tratar Potosí número 286. o3 per.

Ama de leche Se ofrece una en lo calle de Caseros y Rioja frente á los corrales nuevos, fonda de los Vascos Españoles. n5v10.

Bacalao fresco A tres pesos libra, almacen Buenos Aires, Polivar numeros 172 y 174. n3v12

Se alquila Una bonita pieza, grande como para una ajencia ó escritorio, tambien sirve para una corta familia, está empapelada, tiene gas, patio y demas comodidades necesarias, para tratar y verla en la misma casa calle Balcarce núm. 49. o31v8n.

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana para criar en su casa, calle Cuyo núm. 312 darán razon. 95-n3v7

UNA MULA

Hace diez ó doce dias que existe en la casa número 5 de la calle de Callao una mula cuyo dueño no se conoce.

El que se considere con derecho á ella puede pasar á recojerla despues de haber abonado los gastos que ha ocacionado.

Si pasados tres dias no hay quien la reclame se hará de dicha mula lo que mejor convenga al dueño de la casa donde existe. o29-9p.

Se ha perdido Una perrita galga blanca, será gratificada la persona que la entregue en la calle de Piedras núm. 41. n3v8.

Cocinero O cocinera y mucama que sepan su oficio y tengan buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de las Artes núm. 344. n3v9.

Se necesita Una cocinera para una corta familia, y buen sueldo, Piedad 483. n3v8.

Se necesita Un hombre inteligente para hacer limonada gaseosa calle Perú 203 confiteria del Gallo. n3v9.

Se vende Una armazon, mostrador, cañeria de gas, toldo con su caja correspondiente, todo en buen estado, para tratar Buen Orden 430. n3v10.

Pavo real El que haya perdido un pavo real ocurra calle Suipacha núm. 500. n3v8.

En las Heras El terreno mas alto de allí, manzanas á 800 pesos mje. pagaderas de á 80 pesos mje, al mes, por planos y datos Bolivar 74.—*Zavaleta y Carballo.* n3v10.

Al comercio Se vende un almacen muy acreditado en paraje inmejorable, solo en la esquina. Para tratar Belgrano 274, á toda hora. n3v10.

PARTICIPAMOS

Á NUESTRA CLIENTELA

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

QUE PONEMOS EN VENTA LA CUARTA Y ÚLTIMA SECCION

DEL PUEBLO

PONTEVEDRA

Como tambien la cuarta y última seccion del fértil terreno que queda de la magnífica estancia de Gahan. A causa de la magnitud de esta venta, era preciso vender la propiedad en secciones, de modo que junto con cada seccion de la estancia, se vendió una seccion correspondiente del pueblo. De esta manera hemos conseguido que los interesados para esta última seccion puedan obtener manzanas del terreno inmediato al pueblo Pontevedra, como los primeros compradores.

Sigue la venta á la misma razon de

70 Pesos mensuales, en 15 meses por cada lote de 10 varas de frente por 50 varas de fondo del pueblo PONTEVEDRA.

Y Á RAZON DE:

200 Pesos mensuales en 15 meses por cada manzana de 100 varas por costado del terreno vecino al pueblo de esta última seccion. Siempre damos al comprador de cuatro manzanas UN LOTE DE YAPA en el pueblo de Pontevedra; al comprador de seis manzanas damos DOS LOTES y al comprador de 10 manzanas, damos una esquina de doble cantidad y un lote.

Tres secciones de la estancia y tres secciones del pueblo están ya vendidas á **390** compradores.

Este hecho dá mas valor á las manzanas y lotes de la última seccion como es natural, por estar fraccionado lo demas entre 390 DUEÑOS.

Pero los vendedores hacen todavía mas!

EDIFICAN UNA MAGNÍFICA IGLESIA EN EL TERRENO

Que solo se comprometieron á ceder, y lo hacen gratuitamente sin pedir á los compradores que les ayuden á contribuir con UN COBRE, apesar de que están vendidos todos los lotes por los alrededores de la Iglesia,

¡ESTO ES MAS QUE BUENA FE!

ES GENEROSIDAD

Y no deja lugar para quejarse, ni de los caballeros vendedores ni de su encargado

EN LA AGENCIA LA TERRENAL

130-SAN MARTIN-130

Los que quieran visitar el pueblo de PONTEVEDRA pueden pasar por dicha agencia y recibirán grátis boletos de ida y vuelta en coche de Merlo á Pontevedra, todos los Domingos y dias de fiesta.

Fierro Galvanizado de todas clases, se vende en el corralon de F. L. C., situado calle del Perú número 190. o22v9d

Mucama Se necesita una ya estranjera ó hija del pais, en la casa calle del Temple 147. n5v9.

CASA DE CAMBIO

DE

GORIS Y DUARTE

9—SAN MARTIN—9

En esta casa se descuentan letras, pagarés, etc.
Se dá dinero sobre hipoteca de casas y terrenos.
Se descuentan sueldos, alquileres, pensiones militares de todas clases y procedencias.
Se vende y compra terrenos y fincas.
Se trasmitan asuntos judiciales y extra-judiciales.

9-SAN MARTIN-9 — 312 p.

LA ARJENTINA

Gran agencia de venta y compra de tierra

DE

GOMENSORO Y MAFFEIS

10--BOLIVAR--10

Casas y terrenos en la ciudad y en todos los pueblos de campaña
Dinero á interes
Venta y compra de Cédulas Hipotecarias
Se encargan de hacer rematar corriendo con los gastos de publicaciones, planos, distribucion de carteles etc. con la mayor actividad y economia para los propietarios. o15 p.

Al público Los hijos legítimos de D. Cayetano Grimau y Galve y de Da. Agustina Gamboa son ocho, Cayetana, Máximo, Emilia, Carolina, Etelvina, Laura, Cayetano y Sofía como consta en los autos testamentarios del Escribano Pardo. 98-n7v9.

Se alquila Una casa, Potosí 629, con 7 piezas, cocina, aljibe, pozo de rica agua con 70 varas de fondo, con árboles de adorno; para verla y tratar á la misma casa. n7-v.15

Se vende La casa esquina calle Andes y Piedad 693 y 695 tiene 14 varas de frente por 35 fondo para tratar calle Arenales núm. 106. n7-v18.

Cocinero Se necesita con buenas recomendaciones para ir al pueblo de Moron, que sepa su oficio, para tratar, ocurrir Junin, 27. n7-v-12.

Se ha enc ntrado Un caballo alazan con una mancha blanca en la cola el lúnes 27 de Octubre. Será entragado á su dueño. Ocurra, á Tucuman y Ecuador. n 7A-17.

SOCIEDAD LÍRICA
DEL
TEATRO COLON

La Asamblea general de los accionistas está convocada estraordinariamente para el Mártes 11 de Noviembre á las 8 de la noche, en el FOYER del teatro para imponerse de los trabajos de la Comision. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873. n4v11

Albañiles Cuando necesitais cal, baldozas, tejas, maderas duras de todas clase, id de pino, id tea, pizarrras para techo, piedras de veredas de varias clases, podeis acudir al acreditado corralon de V. C. é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, allí encontrareis mas barato que en ningun otro carralon. n3 per.

Zinc Del número 10, 12 y 14 para caños, hay en el acreditado corralon de Sebastian Casares, situado en la Boca del Riachuelo. n3v3d

Caños de fierro Galvanizado, listos para colocarse, se venden en el acreditado corralon de Sebastian Casares, en la Boca del Riachuelo, precio módico y de mas duracion que los de zinc. n3p.

Se vende Por 8,000 pesos la accion al contrato por 4 años con armazones mostraderos y vidrieras cita en la calle Piedad y Ombú. n3v8.

LOS DENTISTAS LOS DENTISTAS

AMERICANOS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. NEWBERY AND BROTHERS

Tienen el honor de ofrecer al distiguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de laciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias: desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista **D. Tomas Coquet.**

108—MAIPÚ—108 s10-p.

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARI

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FABRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)
Aix-la Chapelle (Prusia.)
Paris, Roubaix, Reims } Francia.

Lóndres, Manchester, Bradford, Huddersfield, Leeds } Inglaterra.
Belfast—(Irlanda.)

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p

BANCOS

José de Carabassa

127-Cangallo-127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 6 %
A plazo fijo de 30 dias.................. 6 %
" 60 "........................ 7
" 90 "........................ 8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 15
Descuentos de letras y pagarés será convencional
Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5
Mayo 21 de 1873.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....libs. 1.500,000
Capital suscrito.........libs 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
" —" " Ambrosio P. Lezica.
" —" " Cárlos P. Lumb.
" —" " A. U. Makinlay.
" —" " Norberto de la Riestra.
Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente............4 p% al año
Con 7 dias de articipacion......5 " "
Se abona á 60 dias fijos.........5 " "
Se abona á 90 dias fijos.........6 " "

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre las principales ciudades del mundo.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulones hipotecarios, que producen una renta anual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre

Série A—Trimestral

Dura 20 años y 17 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral

Dura 27 años y 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C—Semestral

Dura 20 y 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las cantidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañandolo s títulos de propiedad y los boletos de su contribucion directa y espresando al mismo tiempo de su execion de gravámen ó los gravámenes que con ser levantados simultaneamente que se constituya ya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion del un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 de Enero—31 Marzo á 31 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero y Junio 31 y 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de la cédulas—A este objeto recibirá en depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia. Calle de San Martin N. 111.

José M. Lafuente.
Secretario.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 35
PRESIDENTE—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
DIRECTOR GENERAL—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

en cuenta corriente á la vista.. 7 p.% al año
" " con 8 dias de aviso. 8 "
á plazo fijo de 69 á 90 dias.... 9

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente..... 9 p% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de Ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1873.

A. Marcó del Pont.
GERENTE.

Caja de Ahorros

La Popular Argentina

Administrador General — D. Pedro S. Lamas | Delegado del Gobierno — D. Hilarion Medrano

Junta de vigilancia

D. Emilio Daireaux. | D. C. Santa Maria.
Aquiles Maveroff | Decio Nulli
Cruz Benavides | Jaime Llavallol
| Cárlos Pecher
Inspector General— | Oscar Levy

Seccion beneficios mútuos

Julio 1.° de 1873.

Desde esta fecha hasta nueva disposicion se abonará el interés siguiente.

Descuentos á 6 meses..............10 p.%
Idem á 9 id ....11 p.%
Idem á 12 id ....12 p.%

A los depósitos por cinco años se abonará un interés convencional de 6 á 10 p.% pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente con anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las rentas se percibirán por medio de copónes al portador que la Administracion entregará al imponente juntamente con un documento que llevará un certificado del Gobierno de hallarse depositado én la Tesorería de la Provincia valores hipotecarios en su garantia.

Para mas permenores ocúrrase á la Administracion General, calle de Piedad 213 ó las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil.

¿Por qué la calle de Zeballos progresa rápidamente y la de Pichincha nó? desearia saber la solucion de este problema. Zeballos 322. o28v9n

Se ofrece Un hombre formal tipógrafo, para encargarse de alguna imprenta en el interior ó bien para trabajar en ella, que sea para Mendoza ó San Juan, pudiendo desempeñarla bien, á mas como dependiente, es un exelente laborero de minas habiendo ejercido este trabajo por algunos años en Copiapó (Chile) ó como mayordomo de estancias. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta imprenta, con las iniciales—J. D. C. s30v30

¡Atencion! Recomendamos á los aficionados á cazar pájaros, la célebre pega-pega que se ha recibido, y se vende en la calle de Zeballos entre Comercio y San Juan, casa que tiene un molino de viento con una estrella á un costado. o29v9n.

Ladrillos de fuego!! Se vende en el acreditado corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo. o30v30

CONSULTACIONES

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito Núm. 141 1/2 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo, El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

CÁRLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10½—SUIPACHA—10½

s10 p.

Cal viva de Córdoba, se vende en el corralon de C. y S., calle Lima número 455. Mercado Constitucion. o30v30

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS

NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, quo no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad er tan superior que vendemos con garantia, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

Invitamos á todos, quieran ó no comprar, á pasar á ver estos objetos de arte á la

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76---SAN MARTIN---76

Que no introducen los artículos que por su inferioridad ó mal gusto no tienen venta en las fábalcas sino que elige entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gusto mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio, tienen una brillante oportunidad.

La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. N. 36 Set. 19 v. 5 n.

A 58 leguas de la capital de la República. A 18 leguas solo de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40 $ manzana, á 2,000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el ferro carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceite, estas dos industrias van á cambiar aquello.

Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

DE LA ESTACION COLON

A 22 cuadras: manzanas á 800 $ m/c. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 790 $ m/c. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

DE LA ESTACION ZAPIOLA

A 8 cuadras: manzanas á 1,000 $ m/c. pagaderas en décimas partes mensuales, 100 pesos al mes.
Escrituras grátis, Bolivar 74.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 PESOS M/C.

A 3 leguas de la via férrea á Rio Cuarto, terrenos altos y magníficos, **de balde**, pues con solo 1000 $ m/c. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.
Escrituras grátis, Bolivar 74.

PRONTO QUE SE ACABAN

Zavaleta y Carballo.

QUINTAS DEL PUEBLO

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo, tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.
Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ALTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrifica bien y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.

Emploman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.

N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BEKER FILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, toha-llero, sillas y sillon de amaca, encajonado por

2,500 pesos m/c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m/c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

HACER BIEN, ¡¡DEJAR CHARLAR!!

EL VERDADERO, EL ÚNICO, EL INCOMPARABLE COGNAC

1848—J. H. D. Becker fils—1848

Los licores y vinos legítimos, mas equisitos en todas clases y por cajones surtidos **al gusto del comprador**, entre los cuales se recomiendan

LA GAULOISE VERDE Ó AMARILLA

Hermana nata de la Chartreuse. El vino de postre sin rival **Mombacillac**, se encuentran por *MAYOR Y MENOR* en casa de

G. B. Loubet, agente principal

153—CALLE FLORIDA—153

Como tambien en todos los almacenes por MAYOR Y MENOR, ó casas especiales que se digan ricamente surtidas. 42 s25v25o

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. a20 pmr.

Se compran Se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos dé sala dormitorio y comedor; ocurrir Tacuarí núm. 14. o16v16n.

Maestro De primeras letras se necesita uno para dar lecciones en casa articular, Talcahuano 143. o20v31.

Niñera Se necesita una con recomendaciones Victoria 74 altos. n4v10

Para la sarna Estracto de tabaco South Down Sheep wash) maderas, fierro y baldozas, etc. Acúdase al corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja. o30v30

FOTOGRAFÍA

DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el ínfimo precio de 120 $ m/c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16—p

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1/2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—Mártes, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.
Vapor S[illegible]—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedios y entrando á la laguna de San Pedro.
Vapor PRIMER ARJENTINO
Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45
Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.
El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.
El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la linea del Alto Paraguay
Salen el dia 6 de cada mes.
Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente intinerario:
Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.
Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.
Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.
Reconquista 99 y 99 1/2.

Quien duda? Que el sombrero no sea el objeto que primero llama la atencion de la mas bella porteña al fijar sus hermosos ojos en un elegante Dandy? Pues bien, los de la casa de F. Reboredo etc. Ca. calle Victoria 286 y 1/2, satisfacen el gusto de la mas exijente de ellas y sus precios no tienen rivales. Alerta pues! jóvenes y apresurarse á comprar. o16v9n.

Exequiel A. Pereyra

Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman número 166. Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. 88 o27v15n

Las personas Que salen al campo encontrarán economia, comodidad, prontitud y esmero si ocupan los carros de la nueva empresa Esmeralda 118, no se engañen con el número. n3v15.

Felipe Rivas Maestro de albañileria, ofrece sus servicios en cualquier construccion de casas que se le encomienda, ya sea á la española ó la italiana, francesa ó inglesa, las personas que lo ocupen quedarán satisfechas de sus trabajos, ocúrrase Salta número 392, casa de altos, entre San Juan y Cochabamba. o22 p.

Nicolas ZOLEZZI, Balanceador y rematador público, calle del Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á de 2 la tarde. per..

Pieza Se desea alquilar una de altos, que dé frente al rio, que sea por las inmediaciones de las calles Venezuela ó Estados Unidos, para ir habitarla un jóven recien llegado del campo, con muebles ó sin ellos. Ocúrrase calle Zeballos entre Comercio y Europa, casa hermitorio. 22v9n

Es buena moza! Cuando paseis por la calle de Zeballos, y lleveis un calzado de la Boteria del Cub del Progreso, Perú número 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para ustedes. n5v3d

Se necesita Un matrimonio para el servicio de una corta familia, para tratar Méjico 435. o27v8n.

Maderas duras de todas clases, se vende en el corralon de S. C. é hijos Boca del Riachuelo. o30v30

Gran corralon de maderas de S. Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay un surtido de maderas duras, cal, yeso, tierra hidráulica, piedras de vereda de todas clases, baldozas de id, tejas francesa, ripias, pizarras para techo, postes de ñandubay, carbon de piedra, listones para corral, baldozas de mármol, mosaico para piso, tirantes de pino, id tirantillos de madera dura, pino de tea, ropie, fresno, cedro, spruce, caoba. En fin un inmenso surtido de articulos del ramo, que seria imposible detallar. per.

Se desapareció El Viérnes, dos palomas del palomar Venezuela, estas dos palomas han servido en el asedio de Paris como correos, una es blanca y lleva una cintita verde atada á la patita, la otra es negra y lleva una cinta punzó, la persona que la entregue en la calle de Armonia entre Solis, recibirá una gratificacion. o22v10

Pomada del Dr. Brown

Para sacar las manchas de la cara. Esta pomada tan celebrada desde el año 1840 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran de pino y todas las señoras deben tenerla.

Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Cramwil, de Cárlos Murray.

66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) á 16—p.

Consultas De las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei, oculista.—Calle de San Martin 170.—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana.—Gratuitas para los pobres o22v22n.

Tijeras de esquilar de todas clases, se vende en el corralon de C. y M., plaza 11 de Setiembre. o30v30

Carbon de piedra de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, sucursal Zeballos y Potosí. o30v30

Gran corralon De maderas de V. C. é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay siempre un gran surtido de tirantes, tirantillos, tablas de pino, id de tea, cal viva de Córdoba y apagada, baldozas de las mejores marcas, fierro galvanizado, piedras de veredas de Génova, Hamburgo, Banda Oriental, etc., sal de Cádiz, carbon de piedra id de fragua, pizarras para techo, listones para corral, alambre, mojones para corral, tejas francesas, mosaicos para pisos, yeso, tirantes de urunday id de quebracho, alfajias de id, tijeras para esquilar, alquiltran, azulejos de todas clases. En fin un inmenso surtido de articulos del ramo, que seria imposible detallar. Todo se vende á precios módicos, mas barato que en cualquier otro corralon. o22p

A los españoles Se desea saber el paradero de Don Francisco Garcia Casares, español, asturiano, de Torce, para comunicarle un asunto que le interesa; se suplica á dicho señor ó á quien sepa su paladero, se dirija a Rufino Casares, en San Nicolás de ros Arroyos. o23v9n.

Brun Bertin Pintor y decorador tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento de pintor y decorador situado calle de Moreno, frente á la estacion del Tramway Nacional. Todos los trabajos que le sean confiados serán desempeñados á la mayor brevedad, quedando al mismo tiempo las personas, satisfechas de su trabajo. o21-pm.

Corralon Belgrano Situado en la calle Lima número 55. En este gran establecimiento se encuentran los articulos siguientes de primera calidad recien recibidos: como son tejas de Marsella, baldozas del Havre y Marsella para pisos, id id para techos, azulejos de colores para forrar cocina, tirantillos de todas clases, piedras de veredas de todas clases, alfajias de maderas duras, cal viva de Córdoba, zinc de diferentes clases, fierro galvanizado, duelas para cerco, ñandubay, carbon de piedra, mojones para corral, sal de Cádiz, estracto de tabaco (South Down Sheep wash) para la sarna, etc. etc., todos estos articulos se vende á precios módicos. o31v30

EL MATRERO

LUCIANO SANTOS

Y SUS IMPRESIONES AMOROSAS

PROSECUCION

DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES

POR

ANTONIO D. LUSSICH

FOLLETO

EN VERSO GAUCHO

DE 128 PÁGINAS

CONTENIENDO

Las materias siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental—La abstencion del partido Nacional—Muertos apareciendo para votar—El fraude en Canelones—El Escrutinio—Las Elecciones—Polémica Gomez y Ramirez—Deuda Castro Reconocida—Interesante discurso del Juez Marcial—Los buenos patriotas—Instalacion del Club Juventud—Corrida del General Borjes por Saavedra—El prolífico Juez Manuel Rovira—Muñoz—Ellauri—Gomenzoro y Varela—Estanislao Camino el de los **90,000**—Los traidores—Polémica Bustamante y Herrera—Consejos á Ellauri y Biografia de Luciano Santos con sus impresiones amorosas—etc. etc.

Se vende en las principales librerias

PRECIO

20 PESOS

Se ofrece Un jóven de oficio molinero que sabe desempeñar su obligacion, ocurrir á Maipú 155. n5v8.

Un jóven de nacionalidad romano, desea vivir en casa de una corta familia del pais, que sea en alguna casa quinta por las inmediaciones de San Cristóbal, ó bien por el paso de Burgos; y á mas si hay algunos niños pequeños se compromete enseñarle á leer. Su conducta es óptima, se desea saber por el precio por pension y todo servicio sea conveniente. Ocurrir Zeballos número 324. De 6 á 8. o29v27r

Libreta Del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á José Fassoni, libro 17 foja 1429, la persona que la entregue en la calle de la Piedad número 138 y 1/2 será gratificada. o9v9n.

Gran depósito de cal viva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba. Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia, se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis números 19, 21 y 23.

NOTA—Se invita á los señores arquitectos encargados de obras, albañiles, etc., etc. para que la inspeccionen. o22v9n

A $ 1,000 m/c.

EL LOTE

TERRENOS EN LANÚS

PAGADEROS POR MENSUALIDADES

En ellos se encierra el porvenir

Cerca de la Estacion Lanús, del Circo de las Carreras seis cuadras, del precioso pueblo VALENTIN ALSINA y del tramway de este pueblo, terreno alto, tierra magnífica con títulos superiores, escrituras y mensura grátis. Comprar un lote de estos y será á la vuelta de seis meses sacarse una loteria, al presente en el acto de adquirirlo dobla uno su capital, pues nadie vende ni venderá á este precio despues pagarán mayor precio.

Puntos de venta Bolivar 74, todo el dia hasta las 9 y media de la noche y de once á 4 tambien se venden Victoria 86. 85 o21v8n

Se necesita Una mujer de 20 años á 30 años, para acompañar una señora con un niñito á Europa, se le hara buenas propuestas; escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, en la sala de avisos, Perú número 47 darán razon. n4v15

Azulejos O baldozas de bonitos colores se vende en el corralon Belgrano, Lima 55. n2v30

La revolucion de Lima

Por D. Héctor Florencio Varela

Un tomo ricamente encuaderno y con muchas láminas. Se vende en la imprenta de *La Tribuna*, á 30 pesos moneda corriente. 30v30

A los Estancieros Un hombre formal desea ocuparse en algun establecimiento de campo, como mayordomo ó como interesado en majadas ya sea en la campaña ó fuera de ella.
En esta imprenta darán razon. N5 v 30

Villa Colon Antes de dos meses estará establecida una posada en el edificio que se está concluyendo sobre la plaza, y á donde viene diariamente la volanta desde Zapiola. o22-p.

Perro perdido Se desapareció ayer uno cachorro: overo, con una oreja cortada, sigue por el nombre *¡Sebastian no quiere aflojar las dos jaulas!* la persona que lo entregue en la calle de Comercio esquina á Zeballos, recibirá una generosa recompensa. o27v9n

¿Quién no conoce Al intrépido Cornelio, el hombre movedizo? pues es bueno que sépa todo el mundo que sigue moviendo y mudando los muebles de las familias que lo ocupan con la prolijidad que le es habitual. Su escritorio en la calle Esmeralda 118. n3v15.

Casa baja Se desea alquilar una al norte, que tenga lo ménos 12 piezas, y patios. Ocurrir á la calle de Victoria 74 (primer piso.) n3v12.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, á los abuelos de los menores Don Pedro y Don Juan Aguilar, comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina de D. Adolfo Saldias donde se halla en el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en el espediente que sigue Don Sinforoso Arriaga contra Don Juan Aguilar, sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1873.—E. Morales. 96 n4v20

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, se cita por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Sagnecoetche, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 31 de 1873—Pardo. n3v3d

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gerardo Ferrari, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Máximo Luzuriaga, donde se haya adscripto el que firma, á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1873—Cárlos M. Perez, escribano público, Victoria 108, n3v3d

Por disposicon del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bárbara Melo, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.—Manuel Malmierca, escribano secretario. Defensa número 74. 94 o31v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Maria Acosta, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1873—Gregorio Ruiz.—Escribano público y Secretario. n93-o30v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de diez dias á D. Antonio Serchi, para que comparezca dentro del tercer dia á la oficina del que firma, apresentar el espediente que llevó en traslado con fecha 10 de Setiembre de 1872, y que llevaba la carátula de «Testamentaria de Don Bonifacio Andrade», bajo apercibimiento de que si asi no lo hace será responsable por todos los daños y perjuicios, costos y costas. Buenos Aires, Octubre 20 de 1873.—Manuel Malmierca, escribano secretario. 90 o29v9n

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias diez once y doce del entrante mes de Noviembre de una quinta con lo en ella edificado y plantado perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Lacrovero, que tiene una estension de seis cuadras y se halla tasada en todos sus ramos en la cantidad de veinte y seis mil pesos moneda corriente, con prevencion de que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen y deseen mas datos pueden ocurrir á la oficina del que suscribe ó al Juzgado de Paz arriba espresado.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1873—Federico Mendez, Escribano Público. 89-o29-14p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Leiva, ya sean en carácter de herederos ó acreedores; para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su Señoria, por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1873. *Belvis.* 81 o16v16n

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidoro Castall Blanco (á Fillol) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873.—Nicanor Repetto. o11v14n.

Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Juan Gelto, Da. Manuela Navarro y Don Marcos Maria del Valle, ó sus respectivos herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante dicho juzgado y Secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en el espediente promovido por el Dr. D. Máximo Covache sobre autenticacion y protocolizacion de unos documentos de propiedad, de un terreno situado en San José de Flores, calle de la Union núm. 69, con 35 y 1/2 varas de frente al Norte, por 69 y 1/2 de fondo al Sud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1873—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. o9v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Lucio Montiel, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de su S. S. y Secretaria del que suscribe Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1873.—Teodoro Luis Pardo. 65-o8v8n.

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Adriano Sosa para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.—Faustino Miñones. 66-o8v8n.